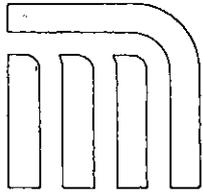


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PUBLICA 2003

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
(METRO)

10 PD ME



SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO

DIRECCION
GENERAL

DG/0801/0 203

México, D.F., a 31 de marzo de 2004.

**C.P. JORGE ARTURO DÍAZ CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD
E INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

Por este medio, le remito en forma impresa y en medio magnético, el Informe de Cuenta Pública del ejercicio 2003, del Sistema de Transporte Colectivo.

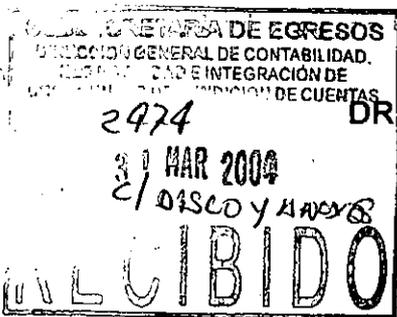
Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL



[Handwritten signature of Dra. Florencia Serranía Soto]

DRA. FLORENCIA SERRANÍA SOTO

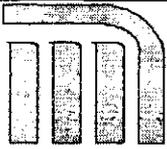


RECIBIDO

31 MAR 2004 *[Handwritten initials]*

- c.c.p. Lic. Thalía Lagunas Aragón.- Subsecretaría de Egresos del Gobierno del Distrito Federal. Presente.
- c.c.p. Ing. Víctor Manuel Navarro Cervantes.- Subdirector General de Administración y Finanzas del STC. Presente.
- c.c.p. Lic. Victoria Rodríguez Ceja.- Directora de Finanzas del STC. Presente.
- c.c.p. Lic. Arturo Blancas y Calderón.- Gerente de Presupuesto del STC. Presente.

ABC/JMNP/HAM/sfm.



Sistema de Transporte Colectivo

Informe de Cuenta Pública 2003

CONTENIDO

- I Marco de Referencia de la Acción Sectorial y Principales Resultados

- II Ingresos
 - Ingresos de Organismos y Entidades
 - Explicación a la Evolución de los Ingresos de Organismos y Entidades

- III Egresos
 - III.1.- Egresos por Capítulo de Gasto
 - Egresos por Capítulo de Gasto
 - Explicaciones de las Variaciones en los Egresos por Capítulo de Gasto

 - III.2.- Egresos por Actividad Institucional
 - Egresos por Actividad Institucional con Financiamiento (Crédito)
 - Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales
 - Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios y/o Fiscales
 - Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática

- IV Análisis Programático Presupuestal
 - Sección I: Resumen Programático - Presupuestal
 - Sección II: Explicaciones al Comportamiento Presupuestal por Programa
 - Sección III: Explicaciones al Comportamiento Presupuestal de Actividades Institucionales

- V Indicadores Básicos de la Gestión Institucional

- VI Seguimiento de Recomendaciones

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS
--	--	------------------------

PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS

Reforma del sistema de transporte y vialidad

Una de las necesidades urgentes que plantea el reto de construir una ciudad sustentable es disminuir las emisiones de contaminantes arrojadas a la atmósfera. Para contribuir a ello, se requiere atender una mayor cobertura tanto territorial como cuantitativa, del número de viajes realizados en medios de transporte de alta capacidad y tecnologías menos contaminantes, como los servicios prestados por los organismos descentralizados del Gobierno del Distrito Federal.

Reconociendo la necesidad de fortalecer el papel del Metro como eje del transporte de pasajeros en la Ciudad de México y atendiendo a los propósitos de mejoramiento del transporte público, se reanudarán las obras para la ampliación y mejoramiento del Metro y el Tren Ligero, con la intención de comunicar fundamentalmente al sur de la Ciudad, donde se presentan rezagos en la cobertura de este servicio.

Gabinete: Desarrollo Sustentable

En 2003 el Sistema de Transporte Colectivo transportó a 1,375.1 millones de personas, cantidad inferior en 1.5% respecto a los 1,396.4 millones que se transportaron en 2002.

La reducción del número de pasajeros transportados, se explica porque entre enero y la primera semana de agosto, el STC operó en 167 de sus 175 estaciones, en virtud de que se durante el periodo mencionado se encontraban en reparación las estructuras de vía del tramo Guelatao – La Paz de línea A y Pantillán – Velódromo de línea 9.

Con el objeto de reducir la afectación a la población por el cierre parcial de los tramos señalados, el STC celebró dos Convenios de Colaboración Administrativa con la Red de Transporte de Pasajeros, para se prestara el servicio gratuito en recorridos a los tramos en reparación.

De los 1,375.1 millones de personas transportadas en 2003, 1,264.9 millones pagaron boleto, en tanto que los restantes 110.2 millones corresponden a personas discapacitadas, adultos mayores, trabajadores del STC y sus derechohabientes.

ELABORÓ:



Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

AUTORIZÓ:



Dra. Florencia Serranía Soto
DIRECTORA GENERAL
EN FUNCIONES DESDE EL 20 DE FEBRERO DE 2004

002

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

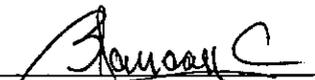
SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2004

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>PROGRAMA INTEGRAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD 2001-2006</p> <p>ACCIONES CONCRETAS</p> <p>4.4.2 Renovación del transporte público operado por el GDF.</p> <p>Los organismos del GDF, particularmente el STC-Metro y RTP, incorporarán unidades nuevas a su flota en operación con el propósito de reducir las emisiones contaminantes y el consumo de energía.</p> <p>Con una inversión de más de 5 mil millones de pesos, el STC-Metro adquirirá 45 trenes nuevos, que empezarán a prestar servicio a partir de 2006.</p>	<p>En 2003, el STC pagó 69.8 millones de pesos al Consorcio Bombardier -CAF, como parte del anticipo que por la adquisición de 45 trenes de nueve carros sobre neumáticos se había cubierto a fines de 2002.</p> <p>En lo que respecta a los avances físicos del proyecto, en 2003, el STC supervisó con el Consorcio Bombardier - CAF los avances y características del sistema de informática de los trenes y los componentes del sistema de tracción frenado, además de verificar los avances en el montaje de la línea de producción para la entrega del tren prototipo.</p>

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

003

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

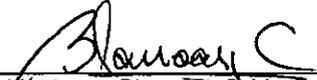
SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2004

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p><u>PROGRAMA INTEGRAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD</u> <u>2001-2006</u></p> <p><u>ACCIONES CONCRETAS</u></p> <p>4.4.13 Mantenimiento y modernización de las instalaciones de los servicios de transporte del GDF (Metro, Tren Ligero y Trolebuses)</p> <p>Se realizará un proyecto de rehabilitación a 37 trenes del Metro, que consistirá en la fiabilización de los motores de tracción frenado de 11 trenes del modelo NM73 A, la conversión de 26 carros motrices sin cabina a motriz con cabina y la reconstrucción de los 11 trenes NM73 A y los 26 trenes NM73 B. Esto permitirá incrementar la disponibilidad de trenes en las líneas 4, 5 y 6 de 37 a 50 trenes.</p>	<p>La rehabilitación de los 37 trenes y 3 carros de reserva de los modelos NM 73 A y NM 73 B se integra por los proyectos de fiabilización de los 99 carros del modelo NM 73 A, la Conversión de 30 coches motrices sin cabina a motrices con cabina y la rehabilitación propiamente dicha de todo el parque NM 73, proceso mediante el que se restablecen las condiciones de operación de cada carro como de los equipos que lo integran, a fin de prolongar por 25 años más su vida útil.</p> <p>En 2003, se recibieron los 99 carros fiabilizados del modelo NM 73 A y 10 de las 30 motrices con cabina que incluye el proyecto. Es importante señalar que los 10 coches motrices forman parte de 5 de los 10 trenes de 6 carros que circulan en la línea 4.</p> <p>Por otra parte, al finalizar 2003 se registraba un avance de 82% en los trabajos de rehabilitación de 8 carros que integrarán el tren prototipo del proyecto de rehabilitación.</p>

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

004

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2004

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>PROGRAMA INTEGRAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD 2001-2006</p> <p>ACCIONES CONCRETAS</p> <p>4.4.13 Mantenimiento y modernización de las instalaciones de los servicios de transporte del GDF (Metro, Tren Ligero y Trolebuses)</p>	<p>El 28 de julio de 2003 concluyeron los trabajos de mantenimiento a la estructura de las vías de la línea A, mismos que iniciaron en agosto de 2002.</p> <p>Asimismo, el 7 de agosto de este mismo año concluyó la obra de mantenimiento a la estructura del tramo Pantitlán Velódromo de la línea 9.</p> <p>Con estos trabajos se atendieron los problemas que los hundimientos de terreno que afectan la zona oriente de la Ciudad, habían ocasionado sobre las vías y equipos, mismos que afectaban tanto la regularidad como la seguridad del servicio.</p>

ELABORÓ: 
Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

005

INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DEL 2004

FUENTE DE INGRESOS	INGRESO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	3,090,168.2	2,900,233.0	2,900,233.0
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS	2,804,400.1	2,616,696.4	2,616,696.4
- INGRESOS DIVERSOS	285,768.1	283,524.5	283,524.5
- OTROS INGRESOS		12.1	12.1
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS (ENDEUDAMIENTO/DESENDEUDAMIENTO)	318,946.3	(450,539.1)	(450,539.1)
- INTERNOS	318,946.3	(450,539.1)	(450,539.1)
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSION FÍSICA			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:	-3,523,765.9	2,620,652.1	2,620,652.1
- GASTO CORRIENTE	1,006,151.3	1,599,576.8	1,599,576.8
- INVERSION FÍSICA	1,214,040.9	69,761.9	69,761.9
- PAGO DE PASIVOS	1,303,573.7	951,313.4	951,313.4
Amortización	653,301.4	600,525.5	600,525.5
Intereses	650,272.3	350,787.9	350,787.9
FIES (FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS)	0.0	647,338.5	647,338.5
- INVERSION FÍSICA		647,338.5	647,338.5
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O EMPRESA	6,932,880.4	5,717,684.5	5,717,684.5

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organos o Entidades.

ELABORÓ:



LIC. ARTURO BLANCAS Y CALDERÓN
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:



LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

AUTORIZÓ:



DRA. FLORENCIA SERRANÍA SOTO
DIRECTORA GENERAL
EN FUNCIONES DESDE EL 20 FEBRERO DE 2004

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DEL 2004
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD ME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE SERVICIOS	(187,703.7)	A) Se presenta un ingreso menor por 187,703.7 miles de pesos (6.7%) respecto del original anual, esta variación se debió a una venta de boletos menor a la meta esperada al mes de diciembre, motivado principalmente por el cierre parcial en meses anteriores de la Línea "A" y Línea 9.	B) No existe variación.
INGRESOS DIVERSOS	(2,243.6)	A) Se presenta una mínima variación en este rubro por 2,243.6 miles de pesos (0.8%) con respecto al original anual, ya que los ingresos diversos aunque registraron una recuperación en los últimos meses con un avance de 99.2%, no pudo contrarrestar su caída en los primeros meses debido a que los recursos por publicidad tardaron en pagarse por parte del concesionario.	B) No existe variación.
FINANCIAMIENTO	(131,592.8)	A) La variación existente por 131,592.8 miles de pesos, se obtiene de la relación del endeudamiento original neto de 318,946.3 miles de pesos, se programó una colocación de 972,247.7 miles de pesos y una amortización por 653,301.4 miles de pesos y el desendeudamiento neto obtenido por 450,539.1 miles de pesos, resulta de una colocación de 149,998.5 miles de pesos y una amortización de 600,537.6 miles de pesos, mismo que previamente fue autorizado por la Secretaría de Finanzas del D.F.	B) No existe variación.

ELABORÓ:


LIC. ARTURO BLANCAS Y CALDERÓN
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

AUTORIZÓ:

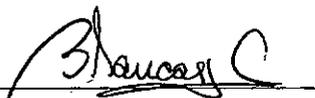

DRA. FLORENCIA SERRANÍA SOTO
DIRECTORA GENERAL
EN FUNCIONES DESDE EL 20 DE FEBRERO DE 2004

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DEL 2004
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD ME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A)	B)
APORTACIONES DEL G.D.F. GASTO CORRIENTE	593,425.5	A)	La variación observada por 593.425.5 miles de pesos del captado anual respecto del original anual es motivada por la suficiencia al pago de consumo de energía eléctrica, en virtud de que el presupuesto original fue menor al realmente requerido.
	0.0	B)	No existe variación
INVERSIÓN FISICA	(1,144,279.0)	A)	La variación negativa observada por 1'144,279.0 miles de pesos del captado anual respecto del original anual es motivada por la menor utilización de aportaciones para gasto de inversión por la reducción líquida realizada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con base en la resolución de fecha 26 de mayo de 2003 del C. Secretario, según oficio sin número de fecha 10 de junio de 2003, en razón de que en los ingresos autorizados al Organismo, por parte de la H. Asamblea Legislativa, se duplicaron conceptos ya considerados por la Secretaría de Finanzas.
	0.0	B)	No existe variación
PARA PAGO DE PASIVOS	(352,260.3)	A)	Esta variación corresponde a recursos no requeridos al final del ejercicio en virtud de que durante el año las tasas de interés tuvieron una tendencia a la baja y al efecto combinado de no haber usado durante el primer semestre recursos de crédito, ya que la autorización para el ejercicio del financiamiento se recibió hasta los últimos días de junio por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
	0.0	B)	No existe variación

ELABORÓ:


LIC. ARTURO BLANCAS Y CALDERÓN
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:

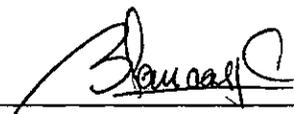

LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

008

EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPÍTULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	4,746,591.8	4,807,776.4	4,807,772.0	2,839,590.0	1,510,445.7	1,510,445.7	7,586,181.8	6,318,222.1	6,318,217.7
1000	2,585,200.5	2,693,980.4	2,693,980.4				2,585,200.5	2,693,980.4	2,693,980.4
2000	232,943.6	211,444.6	211,440.2				232,943.6	211,444.6	211,440.2
3000	1,278,175.4	1,551,563.5	1,551,563.5				1,278,175.4	1,551,563.5	1,551,563.5
4000	0.0						0.0	0.0	0.0
5000	0.0			2,023,074.5	791,864.4	791,864.4	2,023,074.5	791,864.4	791,864.4
6000	0.0			163,214.1	118,043.7	118,043.7	163,214.1	118,043.7	118,043.7
7000	0.0						0.0	0.0	0.0
9000	650,272.3	350,787.9	350,787.9	653,301.4	600,537.6	600,537.6	1,303,573.7	951,325.5	951,325.5

ELABORÓ: 
LIC. ARTURO BLANCAS Y CALDERÓN
GERENTE DE PRESUPUESTO

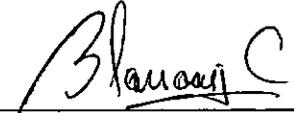
REVISÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1 DE MARZO DE 2004

AUTORIZÓ: 
DRA. FLORENCIA SERRANÍA SOTO
DIRECTORA GENERAL
EN FUNCIONES DESDE EL 20 DE FEBRERO DE 2004

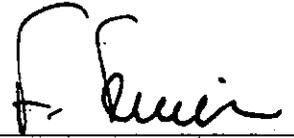
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	108,779.9	<p>A) En virtud de las serias restricciones al presupuesto 2003, se redujeron los egresos en algunas partidas y se reasignaron los recursos a otras dentro del mismo capítulo de gasto. El balance fue de un ejercicio superior en 4% en relación a la asignación original.</p> <p>Las partidas que se redujeron fueron las siguientes: 1506 "Estímulos al Personal" (la cantidad de trabajadores que se hicieron acreedores a este estímulo disminuyó, por lo que el ejercicio se redujo en 29.3% respecto al programado originalmente), 1306 "Gratificación de Fin de Año" (de conformidad con los lineamientos establecidos por la Oficialía Mayor referentes al pago de gratificación anual, se cargó al ejercicio 2003 únicamente la primer parte del aguinaldo: 20 días), 1509 "Asignación para Requerimiento de Cargos de Servidores Públicos" (suprimida), 1325 "Prima Dominical" correspondiente a guardias trabajadas en días festivos (se redujo en 46% respecto a su asignación original), 1202 "Salarios Compactados al Personal Eventual" (el ejercicio representó únicamente el 53.6% del programado originalmente</p>		

ELABORÓ: 
LIC. ARTURO BLANCAS Y CALDERÓN
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
LIC. VICTORIA RODRIGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

AUTORIZÓ:  010
DRA. FLORENCIA SERRANÍA SOTO
DIRECTORA GENERAL
EN FUNCIONES DESDE EL 20 DE FEBRERO DE 2004

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
E-M	0.0	<p>previsto debido al proceso de basificación autorizado por la Oficialía Mayor).</p> <p>Así, las partidas en las que fue necesario incrementar la asignación son las siguientes: 1507 "Otras Prestaciones" (por los requerimientos de la prestación de los servicios médicos estipulada en las Condiciones Generales de Trabajo), 1501 "Cuotas para Fondo de Ahorro del Personal Civil" (se incrementó 22.3% en relación a su original por las Condiciones Generales de Trabajo), 1103 "Sueldos Compactables" (de origen la asignación autorizada no alcanzaba para cubrir el costo de la plantilla ocupada del Organismo, por lo que fue necesario incrementarla en 5.1%), 1319 "Remuneraciones por Horas Extraordinarias" (por así requerirlo la operación del Organismo) y 1316 "Liquidaciones por Indemnización" (debido a que la cantidad de casos que se presentaron fue mayor a la esperada).</p> <p>B) No existe variación</p>		

ELABORÓ:


LIC. ARTURO BLANCAS Y CALDERÓN
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


LIC. VICTORIA RODRIGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

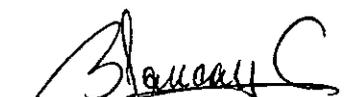
011

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	(21,503.4)	A) Esta variación se observa principalmente en las partidas de materiales de construcción, alimentación de personas, materiales y útiles de oficina, lubricantes y aditivos, combustibles y uniformes. Estas reducciones se efectuaron con la finalidad de apoyar la operación, especialmente al mantenimiento al material rodante, vía adquisición de refacciones, con el propósito de evitar el retiro de circulación de trenes.		
	E-M	(4.4)	B) La variación corresponde al remanente de la partida 2302 "Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores" del programa 73, que por ser un monto menor no se requirió en virtud de no ser suficiente para el pago de facturación.		

ELABORÓ:


LIC/ ARTURO BLANCAS Y CALDERÓN
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

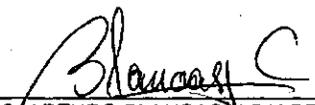
012

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	C L A V E	D E N O M I N A C I O N
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	273,388.1	A) Esta variación (equivalente al 21.4% de la asignación original) corresponde principalmente a las partidas de energía eléctrica y arrendamiento de vehículos y equipo destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos. La variación, entre otros factores, se debe a que, de origen, la asignación autorizada resultaba insuficiente para cubrir los requerimientos de energía eléctrica necesarios para el funcionamiento del Sistema. Asimismo, la asignación original no contempló los recursos que se requirieron para el pago de la Red de Transporte Público por el apoyo en la transportación de pasajeros en las Líneas 9 y "A" en virtud de los trabajos de mantenimiento a las vías en los tramos Pantitlán - Velódromo y Peñón Viejo - La Paz.		
	E-M	0.0	B) No existe variación.		

ELABORÓ:


LIC. ARTURO BLANCAS Y CALDERÓN
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

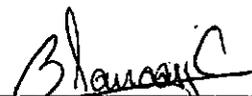
013

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	C L A V E	D E N O M I N A C I O N
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-O	0.0	A) No hay variación.		
	E-M	0.0	B) No hay variación.		
5000	E-O			(1'231,210.1)	A) Esta variación se debe a la reducción líquida realizada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con base en la resolución de fecha 26 de mayo de 2003 del C. Secretario, en razón de que en los ingresos autorizados al Organismo, por parte de la H. Asamblea Legislativa, se duplicaron conceptos ya considerados por la Secretaría de Finanzas. La reducción afectó principalmente a la partida 5207 "Maquinaria y Equipo Diverso". Otra causa de la variación es que el gasto original para inversión no tenía sustento en los ingresos previstos, toda vez que fueron sobrestimados por la Asamblea Legislativa, motivo por el cual se aplicaron reducciones conforme a los ingresos reales. Se observa una reducción en la partida 5204 "Equipos y Aparatos de Telecomunicaciones". Esto se debe a que originalmente se presupuestó la

ELABORÓ:


LIC. ARTURO BLANCAS Y CALDERÓN
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

014

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	C L A V E	D E N O M I N A C I O N
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
6000	E-M E-O			0.0 (45,170.4)	<p>adquisición del equipo de video vigilancia del proyecto SICASEG, sin embargo éste tuvo que ser diferido en virtud de aspectos técnicos que imposibilitaron su licitación en el ejercicio 2003.</p> <p>Contribuye la disminución en la partida 5205 "Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico" (disminuyó en un 99.4% respecto a su asignación original), y en las partidas 5206 "Equipo Informático", 5703 "Adjudicaciones, Expropiaciones e Indemnizaciones de Inmuebles", 5401 "Equipo Médico y de Laboratorio", 5103 "Equipo Educativo y Recreativo", 5501 "Herramientas y máquinas herramientas", y 5402 "Instrumental Médico y de Laboratorio", las cuales fueron suprimidas para apoyar la partida de refacciones mayores, sin afectar metas.</p> <p>B) No hay variación.</p> <p>A) La diferencia se observa en la partida 6100 "Obras Públicas por Contrato" correspondientes, en su mayoría, al mantenimiento y adecuación en estaciones y talleres de la red; en virtud de que el</p>

ELABORÓ: 
LIC. ARTURO BLANCAS Y CALDERÓN
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
LIC. VICTORIA RODRIGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

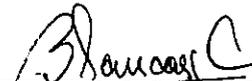
015

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	C L A V E	D E N O M I N A C I O N
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
7000	E-M			0.0	proceso de adjudicación del Programa de Obras 2003 se vio retrasado, en parte, porque la autorización para el ejercicio del financiamiento se recibió hasta los últimos días de junio por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, además de dificultades presentadas en los procesos de adjudicación, asociadas a los tiempos requeridos para su contratación. B) No hay variación.
	E-O			0.0	A) No hay variación.
	E-M			0.0	B) No hay variación.

ELABORÓ:


LIC. ARTURO BLANCAS Y CALDERÓN
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

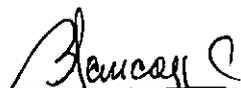
016

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
9000	E-O	(299,484.5)	A) La variación se debe a la menor erogación en pago de intereses originada por las menores tasas de interés registradas en 2003.	(52,763.8)	A) Esta variación tiene su origen en el comportamiento de las UDI's a la fecha de pago.
	E-M	0.0	B) No hay variación.	0.0	B) No hay variación.

ELABORÓ:


LIC. ARTURO BLANCAS Y CALDERÓN
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

017

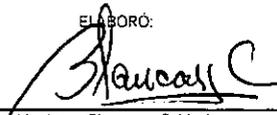
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2004

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
21	ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL								
00	Acciones del Programa Normal					24,520.0	-	-	
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo, técnico, jurídico y de difusión de las acciones de la entidad en su proceso de gestión	A/P				24,520.0	-	-	
09	Coordinar y dirigir la planeación del STC. 197	A/P				13,961.0	-	-	
35	ATENCIÓN PREVENTIVA, CURATIVA Y HOSPITALIZACIÓN								
00	Acciones del Programa Normal					2,613.0	-	-	
05	Proporcionar consulta externa general	Consulta	5,620.6	5,620.6		2,613.0	-	-	
72	SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN Y DE ESTACIONAMIENTOS								
00	Acciones del Programa Normal					63,182.9	-	-	
02	Transportar pasajeros en Metro y Metro férreo	Mill/Pas/A	58.3	58.3		63,182.9	-	-	
73	INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE URBANO								
00	Acciones del Programa Normal					881,931.8	149,998.5	149,998.5	
01	Continuar con la construcción de la Línea B Metropolitana del Metro (Buenavista - Ciudad Azteca)	Obra			0.3	881,931.8	149,998.5	149,998.5	
09	Ampliar el parque vehicular de la red del Metro	Carro	1.0	1.0		28,054.9	7,437.0	7,437.0	
10	Proporcionar mantenimiento a edificios y estaciones del Metro y Metro férreo.	Inmueble	154.5	110.5	217.5	158,733.1	39,761.2	39,761.2	
11	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro férreo.	Intervención	31,744.9	5,479.9	8,179.5	256,307.2	59,958.1	59,958.1	
12	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro férreo	Inmueble	40,194.9	-	-	148,324.6	186.8	186.8	
13	Realizar proyectos de desarrollo tecnológico en apoyo a la operación	Proyecto	-	-	-	584.0	-	-	
14	Rehabilitar carros de rodadura neumática (tercera etapa de un total de 336)	Carro	48.0	17.0	-	261,928.0	42,855.4	42,855.4	
18	Proporcionar mantenimiento menor a edificios y estaciones del tren ligero *	Inmueble							
TOTAL ENTIDAD						972,247.7	149,998.5	149,998.5	

1/ BANCOS 2/ BANOBRAS OECF 3/ BANOBRAS 4/ NAFIN 5/ BANOBRAS BID 6/ BANOBRAS SUMITOMO 7/ BANOBRAS B PROV 8/ OTRO (Especificar)

* Las acciones de esta actividad se incorporaron a la 73 00 10

ELABORÓ:

Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:

Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1 DE MARZO DE 2004

AUTORIZÓ:

Dra. Florencia Serranía Soto
DIRECTORA GENERAL
EN FUNCIONES DESDE EL 20 DE FEBRERO DE 2004

018

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES) 1/

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2004

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO FINANCIERO					
			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)					
21	ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL							
00	Acciones del Programa Normal							
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo, técnico, jurídico y de difusión de las acciones de la entidad en su proceso de gestión	A/P						
09	Coordinar y dirigir la planeación del STC.	A/P						
35	ATENCIÓN PREVENTIVA, CURATIVA Y HOSPITALIZACIÓN							
00	Acciones del Programa Normal							
05	Proporcionar consulta externa general	Consulta						
72	SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN Y DE ESTACIONAMIENTOS							
00	Acciones del Programa Normal							
02	Transportar pasajeros en Metro y Metro férreo	MiH/Pas/A						
73	INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE URBANO							
00	Acciones del Programa Normal						647,338.5	647,338.5
01	Continuar con la construcción de la Línea B Metropolitana del Metro (Buenvista Ciudad Azteca)	Obra			0.2		647,338.5	647,338.5
09	Ampliar el parque vehicular de la red del Metro	Carro					7,447.5	7,447.5
10	Proporcionar mantenimiento a edificios y estaciones del Metro y Metro férreo.	Inmueble		35.0	5.0		60,202.8	60,202.8
11	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro férreo.	Intervención		28,265.0	28,263.0		261,541.3	261,541.3
12	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro férreo	Intervención		48,235.0	140,792.6		193,513.7	193,513.7
13	Realizar proyectos de desarrollo tecnológico en apoyo a la operación	Proyecto						
14	Rehabilitar carros de rodadura neumática (tercera etapa de un total de 336)	Carro		31.0			124,633.2	124,633.2
34	Realizar estudios para obras de mantenimiento mayor en estructuras e instalaciones de diversas líneas	Estudio						
35	Cubrir compromisos pendientes derivados de acciones realizadas en ejercicios anteriores	Pago						
TOTAL ENTIDAD							647,338.5	647,338.5

1/ Fidelcomiso para la infraestructura en los Estados.

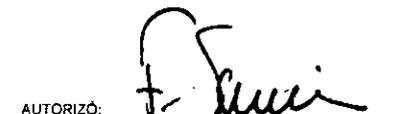
ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1 DE MARZO DE 2004

AUTORIZÓ:


Dra. Florencia Serranía Soto
DIRECTORA GENERAL
EN FUNCIONES DESDE EL 20 DE FEBRERO DE 2004

021

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2004

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCICIO	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)
P	PE	AI							
21	ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL						957,724.5	785,855.4	785,855.4
00	Acciones del Programa Normal						957,724.5	785,855.4	785,855.4
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo, técnico, jurídico y de difusión de las acciones de la entidad en su proceso de gestión	A/P	1.0	1.0	1.0		572,757.9	527,970.4	527,970.4
09	Coordinar y dirigir la planeación del STC.	A/P	1.0	1.0	1.0		191,799.7	148,821.1	148,821.1
10	Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC	A/P	1.0	1.0	1.0		193,166.9	109,263.9	109,263.9
28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO						7,885.1	5,996.6	5,996.6
00	Acciones del Programa Normal						7,885.1	5,996.6	5,996.6
01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	2,075.0	2,075.0	2,430.0		4,817.6	2,192.8	2,192.8
02	Otorgar becas a hijos de trabajadores del G.D.F.	Beca	7,200.0	7,200.0	7,185.0		3,067.5	3,803.8	3,803.8
29	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS						10,000.0	1,497.4	1,497.4
00	Acciones del Programa Normal						10,000.0	1,497.4	1,497.4
01	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	125.0	125.0	200.0		10,000.0	1,497.4	1,497.4
35	ATENCIÓN PREVENTIVA, CURATIVA Y HOSPITALIZACIÓN						226,194.4	340,062.4	340,062.4
00	Acciones del Programa Normal						226,194.4	340,062.4	340,062.4
05	Proporcionar consulta externa general	Consulta	380,455.4	380,455.4	363,792.0		166,493.7	231,558.0	231,558.0
06	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta	90,888.0	90,888.0	60,966.0		59,695.7	108,504.4	108,504.4
44	PROTECCIÓN SOCIAL						13,926.9	11,314.4	11,314.4
00	Acciones del Programa Normal						13,926.9	11,314.4	11,314.4
21	Procurar atención a hijos de madres trabajadoras del G.D.F.	Niño	450.0	450.0	389.0		13,926.9	11,314.4	11,314.4
72	SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN Y DE ESTACIONAMIENTOS						832,302.8	793,928.0	793,928.0
00	Acciones del Programa Normal						832,302.8	793,928.0	793,928.0
02	Transportar pasajeros en Metro y Metro férreo	MiUPas/A	1,204.6	1,204.6	1,264.9		832,302.8	793,928.0	793,928.0
73	INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE URBANO						1,042,134.5	961,566.7	961,562.3
00	Acciones del Programa Normal						1,042,134.5	961,566.7	961,562.3
01	Continuar con la construcción de la Línea B Metropolitana del Metro (Buenavista Ciudad Azteca)	Obra	-	-	0.5		-	13,092.8	13,092.8
09	Ampliar el parque vehicular de la red del Metro	Carro	-	N/C	N/C		-	-	-
10	Proporcionar mantenimiento a edificios y estaciones del Metro y Metro férreo.	Inmueble	257.5	257.5	189.5		129,256.0	128,877.1	128,877.1
11	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro férreo.	Intervención	65,203.1	65,203.1	46,685.5		395,568.7	377,884.1	377,879.7
12	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro férreo	Intervención	477,111.1	471,071.0	299,184.4		452,331.3	389,980.8	389,960.8
13	Realizar proyectos de desarrollo tecnológico en apoyo a la operación	Proyecto	4.0	4.0	4.0		64,978.5	51,056.2	51,056.2
14	Rehabilitar carros de rodadura neumática (tercera etapa de un total de 336)	Carro	-	-	-		-	695.7	695.7
34	Realizar estudios para obras de mantenimiento mayor en estructuras e instalaciones de diversas líneas	Estudio	-	-	-		-	-	-
35	Cubrir compromisos pendientes derivados de acciones realizadas en ejercicios anteriores	Pago	-	-	-		-	-	-
75	EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO						-	12.1	12.1
00	Acciones del Programa Normal						-	12.1	12.1
01	Cubrir el servicio de la deuda	Pago	1.0	1.0	1.0		-	12.1	12.1
	TOTAL ENTIDAD						3,090,168.2	2,900,233.0	2,900,228.6

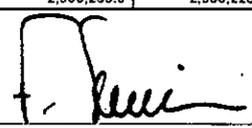
ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1 DE MARZO DE 2004

AUTORIZÓ:


Dra. Florencia Serranía Soto
DIRECTORA GENERAL
EN FUNCIONES DESDE EL 20 DE FEBRERO DE 2004

022

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2004

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
21	ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL								
00	Acciones del Programa Normal					168,375.6	268,088.0	268,088.0	
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo, técnico, jurídico y de difusión de las acciones de la entidad en su proceso de gestión	A/P	-	-	-	168,375.6	268,088.0	268,088.0	
09	Coordinar y dirigir la planeación del STC.	A/P	-	-	-	6,516.0	7,006.7	7,006.7	
10	Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC	A/P	-	-	-	76,996.0	121,515.8	121,515.8	
28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO								
00	Acciones del Programa Normal								
01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	-	-	-	-	-	-	
02	Otorgar becas a hijos de trabajadores del G.D.F.	Beca	-	-	-	-	-	-	
29	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS								
00	Acciones del Programa Normal								
01	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	-	-	-	-	-	-	
35	ATENCIÓN PREVENTIVA, CURATIVA Y HOSPITALIZACIÓN								
00	Acciones del Programa Normal					10,375.0	43,765.0	43,765.0	
05	Proporcionar consulta externa general	Consulta	-	-	-	10,375.0	43,765.0	43,765.0	
06	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta	-	-	-	-	41,603.5	41,603.5	
							2,161.5	2,161.5	
44	PROTECCIÓN SOCIAL								
00	Acciones del Programa Normal					2,544.0	6,021.2	6,021.2	
21	Procurar atención a hijos de madres trabajadoras del G.D.F.	Niño	-	-	-	2,544.0	6,021.2	6,021.2	
72	SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN Y DE ESTACIONAMIENTOS								
00	Acciones del Programa Normal					472,677.4	665,881.3	665,881.3	
02	Transportar pasajeros en Metro y Metro férreo	MilUPas/A	-	-	-	472,677.4	665,881.3	665,881.3	
73	INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE URBANO								
00	Acciones del Programa Normal					1,566,220.2	685,583.2	685,583.2	
01	Continuar con la construcción de la Línea B Metropolitana del Metro (Buenavista Ciudad Azteca)	Obra	-	-	-	147.0	-	-	
09	Ampliar el parque vehicular de la red del Metro	Carro	-	-	-	-	69,761.9	69,761.9	
10	Proporcionar mantenimiento a edificios y estaciones del Metro y Metro férreo.	Inmueble	-	-	-	135,236.2	23,814.6	23,814.6	
11	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro férreo.	Intervención	-	-	-	130,879.3	223,897.5	223,897.5	
12	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro férreo	Intervención	-	-	-	1,284,533.7	355,421.5	355,421.5	
13	Realizar proyectos de desarrollo tecnológico en apoyo a la operación	Proyecto	-	-	-	14,628.3	12,687.7	12,687.7	
14	Rehabilitar carros de rodadura neumática (tercera etapa de un total de 335)	Carro	-	-	-	-	-	-	
34	Realizar estudios para obras de mantenimiento mayor en estructuras instalaciones de diversas líneas	Estudio	1.0	-	-	720.7	-	-	
35	Cubrir compromisos pendientes derivados de acciones realizadas en ejercicio anteriores	Pago	1.0	-	-	75.0	-	-	
75	EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO								
00	Acciones del Programa Normal					1,303,573.7	951,313.4	951,313.4	
01	Cubrir el servicio de la deuda	Pago	-	-	-	1,303,573.7	951,313.4	951,313.4	
	TOTAL ENTIDAD					3,523,765.9	2,620,652.1	2,620,652.1	

ELABORÓ: 
Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1 DE MARZO DE 2004

AUTORIZÓ: 
Dra. Florencia Serranía Solo
DIRECTORA GENERAL
EN FUNCIONES DESDE EL 20 DE FEBRERO DE 2004

023

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2004
SECTOR: 10	Secretaría de Transportes y Vialidad	
UNIDAD RESPONSABLE: 10 PDME	Sistema de Transporte Colectivo	

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
21	ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL					1,150,620.1	1,053,943.4	1,053,943.4
00	Acciones del Programa Normal					1,150,620.1	1,053,943.4	1,053,943.4
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo, técnico, jurídico y de difusión de las acciones de la entidad en su proceso de gestión	A/P	1.0	1.0	1.0	671,982.5	687,535.9	687,535.9
09	Coordinar y dirigir la planeación del STC.	A/P	1.0	1.0	1.0	208,874.7	155,627.8	155,627.8
10	Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC	A/P	1.0	1.0	1.0	269,762.9	230,779.7	230,779.7
28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					7,885.1	5,996.6	5,996.6
00	Acciones del Programa Normal					7,885.1	5,996.6	5,996.6
01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	2,075.0	2,075.0	2,430	4,817.8	2,192.8	2,192.8
02	Otorgar becas a hijos de trabajadores del G.D.F.	Beca	7,200.0	7,200.0	7,195	3,067.5	3,803.8	3,803.8
29	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS					10,000.0	1,497.4	1,497.4
00	Acciones del Programa Normal					10,000.0	1,497.4	1,497.4
01	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	125.0	125.0	200	10,000.0	1,497.4	1,497.4
35	ATENCIÓN PREVENTIVA, CURATIVA Y HOSPITALIZACIÓN					239,182.4	383,827.4	383,827.4
00	Acciones del Programa Normal					239,182.4	383,827.4	383,827.4
05	Proporcionar consulta externa general	Consulta	386,076.0	386,076.0	363,792	179,486.7	273,161.5	273,161.5
06	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta	90,888.0	90,888.0	60,966	59,695.7	110,665.9	110,665.9
44	PROTECCIÓN SOCIAL					16,470.9	17,335.6	17,335.6
00	Acciones del Programa Normal					16,470.9	17,335.6	17,335.6
21	Procurar atención a hijos de madres trabajadoras del G.D.F.	Niño	450.0	450.0	389	16,470.9	17,335.6	17,335.6
72	SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN Y DE ESTACIONAMIENTOS					1,368,163.1	1,459,809.3	1,459,809.3
00	Acciones del Programa Normal					1,368,163.1	1,459,809.3	1,459,809.3
02	Transportar pasajeros en Metro y Metro férreo	Mill/Pas/A	1,262.9	1,262.9	1,264.9	1,368,163.1	1,459,809.3	1,459,809.3
73	INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE URBANO					3,490,286.5	2,444,486.9	2,444,482.5
00	Acciones del Programa Normal					3,490,286.5	2,444,486.9	2,444,482.5
01	Continuar con la construcción de la Línea B Metropolitana del Metro (Buenavista - Ciudad Azteca)	Obra	1.0	1.0	1.0	28,201.9	27,977.3	27,977.3
09	Ampliar el parque vehicular de la red del Metro	Carro	N/C	N/C	N/C	-	69,761.9	69,761.9
10	Proporcionar mantenimiento a edificios y estaciones del Metro y Metro férreo.	Inmueble	412.0	412.0	412	423,225.3	252,655.7	252,655.7
11	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro férreo.	Intervención	96,948.0	96,948.0	79,128	782,755.2	923,261.0	923,276.6
12	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro férreo	Intervención	517,306.0	517,306.0	439,977	1,883,189.6	939,062.8	939,062.8
13	Realizar proyectos de desarrollo tecnológico en apoyo a la operación	Proyecto	4.0	4.0	4.0	80,190.8	63,743.9	63,743.9
14	Rehabilitar carros de rodadura neumática (tercera etapa de un total de 336)	Carro	48.0	48.0	-	291,928.0	167,984.3	167,984.3
18	Proporcionar mantenimiento menor a edificios y estaciones del tren ligero	Inmueble	-	-	-	-	-	-
34	Realizar estudios para obras de mantenimiento mayor en estructuras e instalaciones de diversas líneas	Estudio	1.0	-	-	720.7	-	-
35	Cubrir compromisos pendientes derivados de acciones realizadas en ejercicios anteriores	Pago	1.0	-	-	75.0	-	-
75	EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO					1,303,573.7	951,325.5	951,325.5
00	Acciones del Programa Normal					1,303,573.7	951,325.5	951,325.5
01	Cubrir el servicio de la deuda	Pago	1.0	1.0	1.0	1,303,573.7	951,325.5	951,325.5
	TOTAL ENTIDAD					7,586,181.8	6,318,222.1	6,318,217.7

* Las acciones de esta actividad se incorporaron a la 73 00 10

ELABORÓ:

Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:

Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1 DE MARZO DE 2004

AUTORIZÓ:

Dra. Florencia Serranía Soto
DIRECTORA GENERAL
EN FUNCIONES DESDE EL 20 DE FEBRERO DE 2004

025

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	21	ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El programa 21 comprendió la ejecución de tres actividades institucionales: 21 00 01 Otorgar servicios de apoyo administrativo, técnico, jurídico y de difusión de las acciones de la entidad en su proceso de gestión 21 00 09 Coordinar y dirigir la planeación del STC y 21 00 10 Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC.

En materia de administración se definieron y ejecutaron las políticas para la Programación y Presupuestación, la Administración de Recursos Humanos, Materiales y Financieros, en apego a los criterios y directrices sectoriales definidas para el STC por parte del Gobierno del Distrito Federal, con el objeto de proporcionar el adecuado flujo de recursos financieros, humanos y materiales para la operación diaria del Organismo.

En materia de dirección y planeación, destaca la introducción del torniquete de cortesía para lograr un mayor control sobre la afluencia de acceso gratuito y evitar el abuso de esta prestación. Asimismo destaca la reunión anual del Grupo CoMET celebrada en octubre en las instalaciones del Organismo; en este grupo participan los metropolitanos de Moscú (MM), Tokio (TRTA), París (RATP y RER), Nueva York (MTA), Hong Kong (MTR), Berlín (BVG), Londres (LUL), Sao Paulo (METRO) y México (STC), entre los cuales el Metro de nuestra ciudad ocupa el cuarto lugar por el número de usuarios transportados anualmente. Los resultados obtenidos en el marco de esta reunión, se presentaron ante el H. Consejo de Administración en la última sesión ordinaria de 2003.

Para garantizar la seguridad al interior de las instalaciones del Organismo, mensualmente se contó con un promedio de 712 elementos del cuerpo de vigilantes del Organismo, distribuidos en las tres zonas estratégicas en las que se encuentra dividida la red de servicio. A través de estos elementos, se organizó la aplicación de operativos encaminados a reducir la comisión de actos ilícitos y preservar la seguridad de los usuarios.

Con el objeto de apoyar a estos elementos, el STC, como en ejercicios anteriores, contó con el apoyo de las corporaciones de la Policía Auxiliar del Distrito Federal y de la Policía Auxiliar Urbana del Estado de México; la primera corporación desplegó al mes un estado de fuerza de 1,957 elementos distribuidos en estaciones, talleres y zonas estratégicas ubicadas en el Distrito Federal; en tanto, el Cuerpo de Vigilancia del Estado de México, distribuyó a 237 elementos cada mes en las 11 estaciones de la red ubicadas en municipios de esa entidad, además de resguardar las instalaciones de los talleres La Paz de Línea A y Ciudad Azteca de la Línea B.

El resultado alcanzado en esta actividad fue mantener por tercer año consecutivo un índice de 2.0 incidentes por cada millón de usuarios transportados, indicador que califica al STC como aceptablemente seguro, según los parámetros establecidos por el grupo CoMET que integra a los principales operadores de trenes urbanos del mundo.

B) Inicialmente el programa 21 contaba con una asignación de 1,150,620.1 mil pesos, de los que se ejercieron 1,053,934.4 mil pesos, cantidad que representa el 91.6% del presupuesto original. La diferencia entre estos conceptos se explica por los ajustes realizados al otorgar suficiencia al pago de salarios y servicio de limpieza del programa 72

026

C) No existe variación.

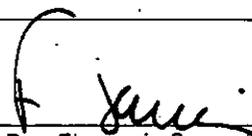
ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

AUTORIZÓ:


Dra. Florencia Serranía Soto
DIRECTORA GENERAL
EN FUNCIONES DESDE EL 20 DE
FEBRERO DE 2004

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

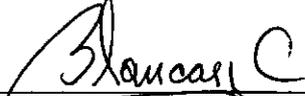
UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) El programa 28 se integró por las actividades 28 00 01 Otorgar becas a prestadores de servicio social y 28 00 02 otorgar becas a hijos de trabajadores del GDF. En el primer caso, se liberó el pago de la beca correspondiente a 2,430 estudiantes, en tanto que mediante el programa de becas a hijos de trabajadores se pagaron 7,195 becas.
- B) De los 7,885.1 mil pesos del presupuesto original, se alcanzó un ejercicio de gasto de 5,996.6 mil pesos, es decir el 76, la desviación se debe a que se redujo el presupuesto destinado a cubrir las becas de servicio social para soportar el gasto de otras actividades.
- C) No existe variación.

ELABORÓ:


 Lic. Arturo Blancas y Calderón
 GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


 Lic. Victoria Rodríguez Ceja
 DIRECTORA DE FINANZAS
 EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	29	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

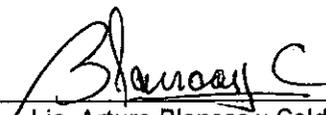
A) Con la finalidad de incrementar los niveles de eficiencia y productividad de los trabajadores técnicos y administrativos, a través del Instituto de Capacitación y Desarrollo, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 153-A de la Ley Federal del Trabajo y en el Artículo 62 fracción VI de las Condiciones Generales de Trabajo del Organismo, se gestionó la impartición de 200 cursos en los que se inscribieron 2,821 trabajadores.

De los cursos señalados, 178 fueron de carácter técnico y los restantes 22 de tipo administrativo. Entre las instituciones que impartieron los cursos de capacitación en 2003 se encuentran el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), el Instituto de Capacitación de la industria de la Construcción, el Instituto Mexicano Fiscal y la Sociedad Mexicana de Ingeniería, Economía, Finanzas y Costos.

B) Originalmente, en este programa se asignó un presupuesto de 10,000 miles de pesos. No obstante, este presupuesto se redujo a 1,497.4 mil pesos ya que el costo de los cursos externos se redujo considerablemente al privilegiar el trabajo con instituciones públicas de educación media y media superior.

C) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	35	ATENCIÓN PREVENTIVA, CURATIVA Y HOSPITALIZACIÓN

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

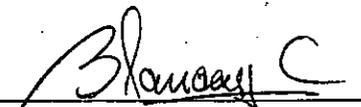
A) Para preservar la salud y el bienestar de los trabajadores y sus derechohabientes, durante 2003 se proporcionaron 363,792 consultas de medicina interna, mediante la atención médica en las policlínicas: Zaragoza, Ticomán, Cuauhtémoc y Tasqueña.

Adicionalmente, a los servicios de salud que se prestaron en las 4 policlínicas del Organismo, los trabajadores y sus derechohabientes recibieron 60,966 consultas en la modalidad de medicina externa especializada, misma que es subrogada por parte del STC mediante la celebración de contratos con especialistas en cardiología, urología, oftalmología, gastroenterología, entre otras.

B) Para la ejecución de este programa se contó inicialmente con un presupuesto de 239,182.4 mil pesos, de los cuales se ejercieron 383,827.4 mil pesos, es decir un 54.0% más del presupuesto original, situación que se debe a que se recibieron ampliaciones y transferencias para contar con suficiencia presupuestal para afrontar compromisos con el personal médico de las clínicas y con los médicos especialistas, además del gasto derivado de medicamentos y el servicio de farmacia.

C) No existe variación.

ELABORÓ:


 Lic. Arturo Blancas y Calderón
 GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


 Lic. Victoria Rodríguez Ceja
 DIRECTORA DE FINANZAS
 EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	44	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Durante el ejercicio 2003, el Centro de Desarrollo Infantil atendió a un promedio mensual de 389 hijos de madres trabajadoras del STC, proporcionando los servicios de cuidado e higiene, nutrición, asistencia médica y odontológica, atención psicológica, trabajo social y educación integral a lactantes, maternas y preescolares para los hijos de madres trabajadoras del STC, con un horario ininterrumpido de las 5:00 a las 21:00 horas los 365 días del año.

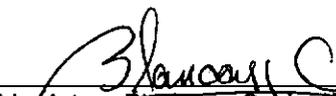
El desarrollo de esta actividad se monitoreo de manera permanente por la Secretaria de Educación Pública, a fin de que los programas educativos cumplieran con las recomendaciones que sobre educación preescolar tiene establecidas por dicha entidad, en las que se señala tanto el espacio recomendable por educando, como el número mínimo de educadoras y auxiliares educativas por cada niño.

El promedio de atención de 389 infantes representa el 86.4% de lo establecido en el programa original, la desviación respecto de la meta establecida se debe a que desde septiembre no fue posible abrir una nueva sala de lactantes por no contar con las plazas requeridas de auxiliares educativas y educadoras.

B) El presupuesto original de este programa, que ascendía a 16,470.9 mil pesos, se incrementó a 17,335.6, mediante ampliaciones liquidas, a fin de otorgar suficiencia presupuestal al pago de energía eléctrica, en virtud de que el monto autorizado para esta partida dentro del presupuesto original fue inferior a lo solicitado por el Organismo dentro del anteproyecto de presupuesto de egresos.

C) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

031

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	72	SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN Y DE ESTACIONAMIENTOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Durante 2003, el STC transportó a 1,375.1 millones de personas, de las cuales 1,264.9 millones pagaron boleto y los restantes 110.2 millones corresponden a usuarios de acceso gratuito. De esta manera, se lograron cumplimientos de 101.5, 100.2 y 119.5% en los programas de afluencia total, con boleto pagado y de acceso gratuito respectivamente.

Con relación al año anterior, el número de personas transportadas disminuyó 1.5% respecto a lo realizado durante 2002, variación que se explica por el cierre de 5 estaciones de la línea A y 3 de la línea 9 entre enero y la primera semana de agosto. No obstante, conviene destacar el comportamiento de la afluencia una vez que se operó en la totalidad de las 175 estaciones de la red, ya que mientras que en julio el promedio de afluencia fue de 3.9 millones, para noviembre se alcanzó un promedio de 4.6 millones, mismo que disminuyó a 4.2 en diciembre como consecuencia del periodo vacacional de fin de año.

La tendencia alcanzada en el número de usuarios durante los últimos meses de 2003 fue resultado de distintas medidas cuya finalidad fue mejorar la continuidad del servicio; entre otras destaca el monitoreo permanente respecto al número de trenes disponibles al inicio del servicio, lográndose contar hasta con el 90% de los trenes programados.

Como resultado de esta medida se logró atraer un mayor número de usuarios, lo que se apreció sobretodo en el promedio de afluencia de la línea 3, en la que se rebasó las 800 mil personas diarias entre septiembre y noviembre; asimismo, en la línea 2 se registró una tendencia creciente de la afluencia alcanzándose hasta 930 mil personas en noviembre de 2003.

Por otra parte, desde abril de 2003 en la línea 4 operan trenes con formación de 6 carros, con lo que se incrementó el número de trenes disponibles y se redujo el tiempo de espera del usuario en el andén. En materia de afluencia se pasó de los 76 usuarios en abril de 2003 a 86 mil en noviembre del mismo año.

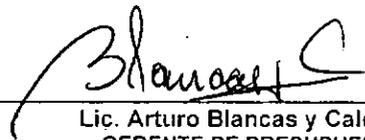
En lo que respecta al comportamiento de la afluencia de acceso gratuito, es conveniente señalar que el incremento de 2003 se explica por la introducción del torniquete de cortesía, que implicó ajustes en el sistema de conteo logrando mayor certidumbre en el número de personas que ingresan en forma gratuita, lo que permitió medir de mejor manera el apoyo que el Organismo brinda a adultos mayores y personas con discapacidad. La instalación de este instrumento se inició en abril en la línea 1, continuándose en los meses de mayo y junio con las líneas 2 y 3. Al finalizar 2003, únicamente se encuentran sin este aditamento las baterías de entrada de las líneas 4, 5, 6 y 7.

B) En virtud de que el presupuesto autorizado para la partida de energía eléctrica era insuficiente, el presupuesto asignado a esta actividad recibió ampliaciones líquidas, que permitieron que el ejercicio de gasto resultase 5.2% superior al presupuesto original.

032

C) No existe variación.

ELABORÓ:



Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

033

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	73	INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) Las acciones realizadas dentro del programa 73 estuvieron encaminadas hacia la conservación de la infraestructura, el mantenimiento de los equipos del material rodante, de las instalaciones fijas y la obra civil, además de la promoción e incorporación de innovaciones tecnológicas.

Para el cumplimiento de este programa se ejecutaron 7 Actividades Institucionales: Continuar con la construcción de la Línea B metropolitana del Metro (Buenavista – Ciudad Azteca) Ampliar el parque vehicular de la red del Metro; Proporcionar mantenimiento a edificios y estaciones del Metro y Metro férreo; Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro férreo; Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro férreo; Realizar proyectos de desarrollo tecnológico en apoyo a la operación y Rehabilitar carros de rodadura neumática.

Es importante señalar que en este ejercicio, se incluyó la Actividad 73 00 09, debido a que los 1,119.5 millones de pesos asignados en 2002 para cubrir el anticipo de la adquisición de 45 trenes neumáticos, fue insuficiente por variaciones en el tipo de cambio. Por lo que para completar el 20% convenido como anticipo con el consorcio Bombardier - CAF, fue necesario incorporar esta actividad para cubrir con cargo al ejercicio de 2003 la diferencia de 69.8 millones de pesos en el pago.

Adicionalmente, en este programa se contó con recursos provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados, mismo que se constituyó a partir de los recursos federales obtenidos por el mayor precio registrado en el barril de la mezcla mexicana de petróleo, con relación al considerado en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio de 2003.

Mediante estos recursos se apoyó la adquisición de refacciones mayores y menores para el mantenimiento de trenes e instalaciones fijas, la realización de 17 obras de mantenimiento a la infraestructura, así como para apoyar los proyectos de conversión de 30 motrices sin cabina a motriz con cabina y la fiabilización de los 99 carros del modelo NM 73 A, mismo que concluyó en este ejercicio, cabe señalar estos proyectos forman parte de la tercera etapa de rehabilitación del material rodante.

- B) En el presupuesto autorizado por la H. Asamblea de Legislativa del Distrito Federal, se consideró un nivel de gasto que carecía de sustento por el lado de los ingresos, toda vez que la expectativa sobre este particular duplicó algunos rubros ya considerados por la Secretaría de Finanzas. Por lo anterior, dicha entidad realizó distintas adecuaciones al gasto, que implicaron la reducción de 1,045,799.1 miles de pesos en este programa, que pasó de 3,490,286.5 mil pesos a 2,444,486.9 mil pesos, de los que se ejercieron 2,444,482.5 mil pesos.

C) La variación entre el presupuesto modificado y el ejercido ascendió a 4.4 mil pesos cantidad que no es significativa.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

035

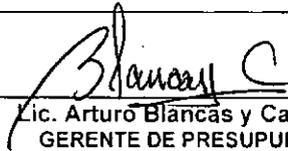
SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	75	EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) El propósito fundamental de este programa consistió en cubrir el pago de amortizaciones e intereses de los compromisos financieros contraídos por el Organismo.
- B) En el ejercicio de 2003, el ejercicio de gasto en esta actividad institucional ascendió a 951,325.5 mil pesos, lo que representa el 73% del presupuesto original. Esta situación se explica por las reducciones líquidas que se realizaron en apoyo a las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal implementadas por el Gobierno del Distrito Federal; adicionalmente, se realizaron transferencias de recursos para las actividades 72 00 02 y 73 00 11.
- C) No existe variación.

ELABORÓ:


 Lic. Arturo Blancas y Calderón
 GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


 Lic. Victoria Rodríguez Ceja
 DIRECTORA DE FINANZAS
 EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

036

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	21	00	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo, técnico, jurídico y de difusión de las acciones de la entidad en su proceso de gestión	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>A) A través de la estructura administrativa autorizada y en apego a la normatividad vigente, durante 2003, se administraron los recursos obtenidos por venta de boletos arrendamiento de locales comerciales y espacios publicitarios, además de los recursos de aportaciones del GDF y el financiamiento, mismos que se utilizaron en apego de las directrices y lineamientos que para estos efectos estableció la Coordinadora de Sector, buscando garantizar la adecuada operación del Sistema y el desarrollo de los proyectos de inversión.</p> <p>Estos trabajos tuvieron por objeto garantizar la adquisición de los materiales, herramientas, uniformes, refacciones mayores y menores que se requirieron para la ejecución de las acciones de mantenimiento a trenes, instalaciones fijas, interestaciones, talleres, andenes y demás instalaciones el Organismo; a fin de garantizar la continuidad del servicio y el desplazamiento seguro de los usuarios del Sistema. Asimismo, se realizaron diversos procesos de licitación para contratar los servicios y obras públicas iniciadas durante el ejercicio de 2003.</p> <p>Es de destacar que en el presente ejercicio, se realizaron las gestiones necesarias para incorporar 17 proyectos de obra y distintos proyectos de inversión al Fideicomiso para Infraestructura en los Estados, lo que permitió allegarse a recursos federales sin recurrir a recursos de crédito, lo permitió mejorar la situación financiera del Organismo, en virtud de que el uso de los recursos mencionados no implicó la contratación de pasivo, toda vez que estos recursos corresponden de los ingresos adicionales obtenidos por el mayor precio del barril de petróleo respectos al considerado en los Criterios Generales de Política Económica.</p> <p>B) No existe variación entre el programa original y lo realizado.</p> <p>C) No se realizó modificación al programa original, por lo que no existe variación.</p>

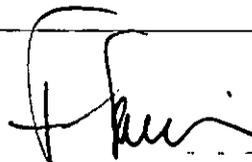
ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO
DE 2004

AUTORIZÓ:


Dra. Florencia Serranía Soto
DIRECTORA GENERAL
EN FUNCIONES DESDE EL 20
DE FEBRERO DE 2004

037

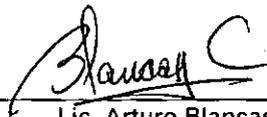
SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) Del presupuesto original de 671,982.5 mil pesos se ejercieron 667,535.9 mil pesos, lo que significó una variación 0.7% y un ejercicio de gasto del 99.3%.
B) No existe variación.

ELABORÓ:



Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

038

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	21	00	09	Coordinar y dirigir la planeación del STC.	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) En 2003, el STC continuó realizando acciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones del servicio a fin de lograr atraer un mayor número de usuarios por día. De esta forma, durante este ejercicio se efectuaron los estudios referentes a la modernización integral de la terminal Tasqueña de Línea 2, en la que se tiene contemplado unir en un mismo espacio la terminal del Metro, la del Tren Ligero, la de los autobuses foráneos y las salidas a los paraderos del transporte público concesionado.</p> <p>Es importante señalar que en octubre de 2003, el Metro de la Ciudad de México fue sede de la reunión anual del Grupo CoMET (Comunidad de Metros), que reúne a los sistemas de transporte de este tipo que transportan anualmente a por lo menos 500 mil pasajeros al año. Los miembros de este Grupo son los metropolitanos de las ciudades de Moscú (MM), Tokio (TRTA), París (RATP y RER), Nueva York (MTA), Hong Kong (MTR), Berlín (BVG), Londres (LUL), Sao Paulo (METRO) y el (STC), este último ocupa el cuarto lugar por el número de usuarios transportados anualmente. Los resultados obtenidos en el marco de esta reunión, se presentaron ante el H. Consejo de Administración en la última sesión ordinaria de 2003.</p> <p>Finalmente, cabe destacar que desde marzo de 2003 dio inicio la instalación del torniquete de cortesía, cuyo objetivos fueron reducir la discrecionalidad en el uso de la puerta de servicio para el acceso de las personas con discapacidad y de la tercera edad, además de mejorar el nivel de confiabilidad en el conteo de la afluencia de acceso gratuito. Al cierre de 2003, las líneas 1, 2, 3, 8, 9 y B cuentan con este dispositivo.</p> <p>B) No existe variación.</p> <p>C) No existe variación.</p>
---	---

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

039

SECCIÓN III (Continuación)

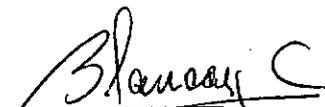
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La asignación original de esta Actividad Institucional se redujo en 53,246.9 miles de pesos, al pasar de 208,874.7 a 155,627.8 mil pesos; parte de la reducción de recursos se destinó a dar suficiencia al capítulo 1000 de la Actividad institucional 35 00 05, a fin de cubrir el costo de servicios médicos y hospitalización que se cargan a partidas de este capítulo.

A) No existe variación.

ELABORÓ:



Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

040

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	21	00	10	Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) En 2003 el STC desplegó diariamente a un total de 712 elementos del cuerpo de vigilantes del Organismo, distribuidos en las tres zonas estratégicas en las que se encuentra dividida la red de servicio. Zona A, 338 elementos, comprende las líneas 1, 4, 9, A y B, incluyendo los talleres Zaragoza, La Paz, Ciudad Azteca, el CENDI y el Conjunto Delicias. Zona B, 206 elementos, que comprende a las líneas 2, 6 y 7, con los talleres Taxqueña y el Rosario. Zona C, 168 elementos, distribuidos en las líneas 3, 5 y 8, incluido el taller Ticomán. A través de estos elementos, se organizó la aplicación de operativos encaminados a reducir la comisión de actos ilícitos y preservar la seguridad de los usuarios.</p> <p>Con el objeto de apoyar a estos elementos, el STC, como en ejercicios anteriores, contó con el apoyo de las corporaciones de la Policía Auxiliar del Distrito Federal y de la Policía Auxiliar Urbana del Estado de México; la primera corporación desplegó al mes un estado de fuerza de 1,957 elementos distribuidos en estaciones, talleres y zonas estratégicas ubicadas en el Distrito Federal; en tanto, el Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del estado de México, distribuyó a 237 elementos cada mes en las 11 estaciones de la red ubicadas en municipios de esa entidad, además de resguardar las instalaciones de los talleres La Paz de Línea A y Ciudad Azteca de la Línea B.</p> <p>Como resultado de estas actividades se logró un promedio de 2 incidentes por cada millón de personas transportadas, índice considerado como aceptable de acuerdo con los estándares internacionales de calidad, lo que cataloga al Metro de la Ciudad de México dentro de los más seguros en el mundo.</p> <p>B) No existe variación entre lo programado y lo realizado.</p> <p>C) No se realizó modificación al programa original, por lo que no existe variación.</p>
--

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

041

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) En esta actividad de los 269,762.9 miles de pesos del presupuesto original, se ejercieron 230,779.7 miles de pesos, lo que representa el 85.5% del presupuesto original. Lo anterior se debe a que el presupuesto se redujo para otorgar suficiencia presupuestal para el pago de salarios, y de los servicios de limpieza y energía eléctrica del programa 72. B) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO.

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

042

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	28	00	01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) Durante 2003, el STC otorgó 2,430 becas a igual número de estudiantes, cuyos programas de estudio establecen como requisito la realización de prácticas profesionales, durante un tiempo no menor a 6 meses ni mayor a 2 años. Para la validación de las prácticas profesionales, el STC celebró convenios con instituciones públicas de educación superior, entre las que destacan la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana; dichos convenios se celebraron conforme a lo dispuesto en la Ley de Profesiones vigente, reglamentaria del artículo 5º Constitucional.</p> <p>B) Al liberarse 2,430 becas en 2003, se registró un sobrecumplimiento de 17.1% con respecto de las 2,075 becas programadas; en virtud de que la demanda por presentar el servicio social en el STC fue superior a lo esperado.</p> <p>C) No se realizó modificación a programa original.</p>

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1º DE MARZO DE 2004

043

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) En 2003, el presupuesto original de esta actividad se redujo de 4,817.6 mil pesos a 2,192.8 mil pesos, para dar soporte presupuestal a otras actividades.
B) No existe variación.

044

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	28	00	02	Otorgar becas a hijos de trabajadores del G.D.F.	Beca

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 132 de las Condiciones Generales del Trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, en 2003 se otorgaron 7,195 becas a hijos de trabajadores del Organismo, de las cuales 4,658 correspondieron a educación primaria, 1,442 a secundaria, 552 a nivel medio básico y 543 a nivel medio superior.</p> <p>B) Durante el ejercicio de 2003, se tuvo un cumplimiento del 99.9% con respecto al programado</p> <p>C) No existe variación entre el alcanzado y el modificado.</p>

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

045

SECCIÓN III (Continuación)

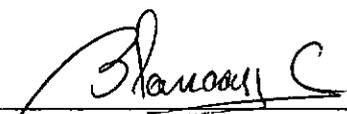
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El presupuesto original de esta actividad se amplió de 3,067.5 a 3,803.8 miles de pesos, a fin de otorgar suficiencia al fondo de becas en virtud de que se otorgó un mayor número de apoyos a hijos de trabajadores a nivel medio y medio superior.

B) No existe variación

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

046

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	29	00	01	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 153-A de la Ley Federal del Trabajo y en el Artículo 62 fracción VI de las Condiciones Generales de Trabajo del Organismo, a través del Instituto de Capacitación y Desarrollo se impartieron 200 cursos en los que se inscribieron 2,821 trabajadores.</p> <p>De los cursos señalados, 178 fueron de carácter técnico y los restantes 22 de tipo administrativo. Entre las instituciones que impartieron los cursos de capacitación en 2003 se encuentran el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), el Instituto de Capacitación de la industria de la Construcción, el Instituto Mexicano Fiscal y la Sociedad Mexicana de Ingeniería, Economía, Finanzas y Costos.</p> <p>Los cursos se dividieron en actualización, inducción, formación, promoción y desarrollo, orientados a incrementar los niveles de eficiencia y productividad del personal del Organismo, previniendo la obsolescencia operativa, evitándose los riesgos y accidentes de trabajo.</p> <p>B) En el ejercicio de 2003, se alcanzó un sobrecumplimiento del 60% respecto a lo programado, como resultado de la mayor colaboración con instituciones públicas ya que éste tenía contemplado la realización de 125 cursos, así como la organización de estos por temáticas comunes y por áreas solicitantes, lo que permitió fortalecer los cursos dirigidos hacia la formación de los trabajadores.</p> <p>C) No se realizó modificación al programa original.</p>
---	---

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

047

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) De los 10,000.0 miles de pesos asignados originalmente, se ejercieron 1,497.4 miles de pesos, en virtud de que al privilegiarse el trabajo con instituciones públicas se logró reducir significativamente el costo de los recursos externos.
B) No existe variación.

ELABORÓ:



Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

048

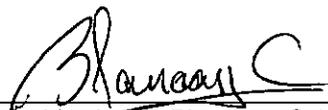
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	35	00	05	Proporcionar consulta externa general.	Consulta

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Para preservar la salud y el bienestar de los 14,536 trabajadores y sus derechohabientes, durante 2003 se proporcionaron 363,792 consultas de medicina interna, mediante la atención médica en las policlínicas: Zaragoza, Ticomán, Cuauhtémoc y Tasqueña.</p> <p>Los servicios médicos que se prestaron en estas policlínicas fueron: medicina general, gineco-obstetricia, pediatría, odontología, ortopedia, urgencias, atención domiciliaria y de igual manera, se proporcionó el servicio de medicina preventiva, mediante los programas de orientación para evitar enfermedades, inmunización, planificación familiar, control prenatal y del niño sano, así como la detección y control de enfermedades crónico degenerativas.</p> <p>B) La desviación que se registró entre lo alcanzado y el programa original ascendió a 94.2%, mismo que se explica por los menores requerimientos de atención por parte de los trabajadores y sus derechohabientes, que en parte se atribuye al programa de medicina preventiva instrumentado por la Subgerencia de Salud y Bienestar.</p> <p>C) No se realizó modificación al programa original, por lo que no existe variación.</p>

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

049

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) En el ejercicio de 2003, en esta actividad se ejercieron en 93,674.8 mil pesos, a lo que significó un incremento en el presupuesto anual de 52.2%, mismo que se destinó a dar suficiencia presupuestal para cubrir compromisos contraídos en materia de medicamentos, material de curación y otros gastos médicos, que durante este ejercicio implicaron una fuerte presión al gasto del Organismo. B) No existe variación.

ELABORÓ:



Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

050

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	35	00	06	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) Adicionalmente a los servicios de salud que se prestaron en las 4 policlínicas del Organismo, los trabajadores y sus derechohabientes recibieron 60,966 consultas en la modalidad de medicina externa especializada, misma que es subrogada por parte del STC mediante la celebración de contratos con médicos especialistas en cardiología, urología, oftalmología, gastroenterología, entre otras.
- B) En 2003 a través de los especialistas contratados por el Organismo, se proporcionaron 60,966 consultas para la atención de los trabajadores y sus derechohabientes, cantidad que representa el 67.1% de las acciones programadas, ya que el número de consultas otorgadas en esta modalidad fue inferior a lo previsto, situación que fue resultado a las medidas para hacer más eficiente la atención en las clínicas a fin de solucionar en esta instancia el mayor número de afecciones de los derechohabientes.
- C) No se realizó modificación al programa original, por lo que la diferencia ente estos conceptos queda explicada en el inciso anterior.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

051

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) En esta actividad institucional, se incrementó el presupuesto original a fin de dar suficiencia a compromisos contraídos por el Organismo derivados de la atención especializada para los trabajadores y sus derechohabientes, ejerciéndose en su totalidad el presupuesto modificado.
- B) No existe variación.

ELABORÓ:



Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

052

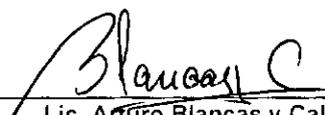
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	44	00	21	Procurar atención a hijos de madres trabajadoras del G.D.F.	Niño

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>A) Durante el ejercicio 2003, el Centro de Desarrollo Infantil atendió a un promedio mensual de 389 hijos de madres trabajadoras del STC, proporcionando los servicios de cuidado e higiene, nutrición, asistencia médica y odontológica, atención psicológica, trabajo social y educación integral a lactantes, maternas y preescolares para los hijos de madres trabajadoras del STC, con un horario ininterrumpido de las 5:00 a las 21:00 horas los 365 días del año.</p> <p>El desarrollo de esta actividad se monitorea de manera permanente por la Secretaría de Educación Pública, a fin de que los programas educativos cumplieran con las recomendaciones que sobre educación preescolar tiene establecidas por dicha entidad, en las que se señala tanto el espacio recomendable por educando, como el número mínimo de educadoras y auxiliares educativas por cada niño.</p> <p>B) El promedio de atención de 389 infantes representa el 86.4% de lo establecido en el programa original, la desviación respecto de la meta establecida se debe a que desde septiembre no fue posible abrir una nueva sala de lactantes por no contar con las plazas requeridas de auxiliares educativas y educadoras.</p> <p>C) No se realizó modificación al programa original, por lo que no existe variación.</p>

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

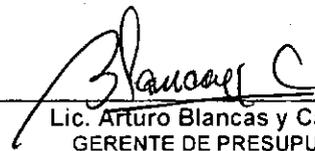
053

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) El presupuesto de esta actividad se incrementó, mediante ampliaciones liquidas, en 864.7 mil pesos a fin de otorgar suficiencia presupuestal al pago de energia eléctrica, en virtud de que el monto asignado era insuficiente para las necesidades del Organismo.
B) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

054

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	72	00	02	Transportar Pasajeros en Metro y Metro Férreo	Millones de Pasajeros Anual

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

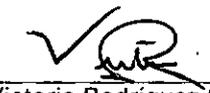
<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) Durante 2003, el STC transportó a 1,375.1 millones de personas, de las cuales 1,264.9 pagaron boleto y los restantes 110.2 millones corresponden a usuarios de acceso gratuito. De esta manera, se lograron cumplimientos de 101.5, 100.2 y 119.5% en los programas de afluencia total, con boleto pagado y de acceso gratuito respectivamente.</p> <p>Con relación al año anterior, el número de personas transportadas disminuyó 1.5% respecto a lo realizado durante 2002, variación que se explica por el cierre de 5 estaciones de la línea A y 3 de la línea 9 entre enero y la primera semana de agosto. No obstante, conviene destacar el comportamiento de la afluencia una vez que se operó en la totalidad de las 175 estaciones de la red, ya que mientras que en julio el promedio de afluencia fue de 3.9 millones, para noviembre se alcanzó un promedio de 4.6 millones, mismo que disminuyó a 4.2 en diciembre como consecuencia del periodo vacacional de fin de año.</p> <p>La tendencia alcanzada en el número de usuarios durante los últimos meses de 2003 fue resultado de distintas medidas cuya finalidad fue mejorar la continuidad del servicio; entre otras destaca el monitoreo permanente respecto al número de trenes disponibles al inicio de cada jornada, lo que permitió una mayor regularidad en la operación.</p> <p>Como resultado de esta medida se logró atraer un mayor número de usuarios, lo que se apreció sobretodo en el promedio de afluencia de la línea 3, en la que se rebasó el promedio de 800 mil personas diarias entre septiembre y noviembre; asimismo, en la línea 2 se apreció una tendencia creciente de la afluencia alcanzándose hasta 930 mil personas en noviembre de 2003.</p> <p>Por otra parte, desde abril de 2003 en la línea 4 operan trenes con formación de 6 carros, con lo que se incrementó el número de trenes disponibles y se redujo el tiempo de espera del usuario en el andén. En materia de afluencia se pasó de los 76 usuarios en abril de 2003 a 86 mil en noviembre del mismo año.</p> <p>En lo que respecta al comportamiento de la afluencia de acceso gratuito, es conveniente señalar que el incremento de 2003 se explica por la introducción del torniquete de cortesía, que implicó ajustes en el sistema de conteo logrando mayor certidumbre en el número de personas que ingresan en forma gratuita, lo que permitió medir de mejor manera el apoyo que el Organismo brinda a adultos mayores y personas con discapacidad. La instalación de este instrumento se inició en abril en la línea 1, continuándose en los meses de mayo y junio con las líneas 2 y 3. Al finalizar 2003, únicamente se encuentran sin este aditamento las baterías de entrada de las líneas 4, 5, 6 y 7.</p> <p>B) Al transportar a 1,264.9 millones de pasajeros con boleto pagado durante 2003, se observó un cumplimiento del 100.2% respecto a los 1,262.9 millones de pasajeros del programa original.</p>
---	---

C) No se realizó modificación al programa original.

ELABORÓ: _____


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ: _____


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

056

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) En virtud de que el presupuesto autorizado para la partida de energía eléctrica era insuficiente, el presupuesto asignado a esta actividad recibió ampliaciones líquidas, destinadas a cubrir la facturación de energía eléctrica derivada del desplazamiento cotidiano de los trenes, con lo que el ejercicio de gasto fue superior en 6.7% al presupuesto original.
B) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1º DE MARZO DE 2004

057

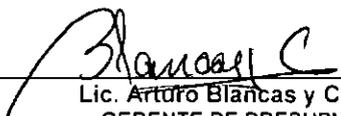
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME.	73	00	01	Continuar con la construcción de la Línea B Metropolitana del Metro (Buena Vista Ciudad Azteca)	Carro

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>El proyecto de construcción de Línea B inició en 1996 comprendiendo un recorrido de 23.7 kilómetros de Buena Vista a Ciudad Azteca en el Estado de México, iniciando su operación en el mes de noviembre del 2000 (Buena Vista – Villa de Aragón) y un año después se agregaron 8 estaciones más, permitiendo que el servicio se extendiera hasta Ciudad Azteca, alcanzando una cobertura de 12.1 kilómetros en el Estado de México.</p> <p>Durante 2003, se realizaron distintas obras asociadas a la Línea B que estaban pendientes, como la conclusión de la primera etapa de construcción del sistema de drenaje, en el tramo de las estaciones de Olímpica – Cd. Azteca, así como los Talleres Ciudad Azteca, también se terminó el suministro e instalación de Alumbrado público en cuatro puentes peatonales en las estaciones superficiales que se ubican en el Distrito Federal, la reposición de acrílicos para estelas luminosas y diagramas de línea en las estaciones de Buenavista a Ciudad Azteca, además se realizaron los análisis para los controles topográficos estructurales que conforman el tramo elevado y superficial de la línea, asimismo se llevó a cabo el dictamen técnico de las condiciones de seguridad en la estructura denominada rotonda de San Lázaro localizada en la estación del mismo nombre.</p>
B)	No hay variación entre lo realizado y el programa original
C)	No existe variación entre lo alcanzado y el modificado.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

058

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) El presupuesto original de esta actividad se redujo en 224.6 mil pesos, lo que representa una disminución de 0.8%, ajuste que se originó por necesidades presentadas en las actividades de 72 00 02 Transportar pasajeros en metro y metro férreo y 73 0012 Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del metro y metro férreo; y que fue posible porque los requerimientos para cubrir los compromisos contraídos en esta actividad fueron menores a lo considerado inicialmente.
B) No existe variación.

ELABORÓ:



Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

059

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	73	00	09	Ampliar el parque vehicular de la red del Metro	Carro

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con la finalidad de cubrir 69.8 millones de pesos, como parte del anticipo de la adquisición de los 45 nuevos trenes neumáticos, se incorporó esta actividad dentro del ejercicio de 2003.

B) No existe variación.

C) No existe variación.

ELABORÓ:


 Lic. Arturo Blancas y Calderón
 GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


 Lic. Victoria Rodríguez Ceja
 DIRECTORA DE FINANZAS
 EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

060

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
D) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) Con objeto de cubrir el pago de 68.9 millones de pesos, como parte de anticipo por la adquisición del lote de 45 trenes nuevos, se autorizó transferir 69.8 millones de pesos de la actividad 72 00 02 para dotar de recursos a la 73 00 09.
- B) No existe variación entre el presupuesto ejercido y el modificado.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

061

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	73	00	10	Proporcionar mantenimiento a edificios y estaciones del metro y metro férreo	Inmueble

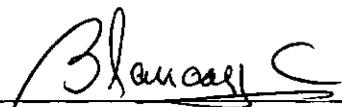
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) Durante 2003, los 412 inmuebles del STC recibieron intervenciones de mantenimiento de tipo preventivo y correctivo que ejecutó personal del Organismo, así como de servicios de mantenimiento a la obra civil y obras de mantenimiento propiamente dicho, contratadas a terceros. En cuanto al mantenimiento preventivo y correctivo, se realizaron un total de 65,188 intervenciones, que comprenden acciones de las especialidades de albañilería, carpintería, herrería, pintura y electricidad, entre otras.</p> <p>Con el objeto de corregir las fallas estructurales ocasionadas a la infraestructura del Organismo, que son provocadas por los hundimientos diferenciales de la zona oriente de la ciudad, durante 2003, concluyeron los trabajos para rehabilitar la estructura de vías de los tramos Guelatao – La Paz de Línea A y Pantitlán – Velódromo de Línea 9,</p> <p>Como resultado de la realización de estas obras, el promedio de usuarios transportados en día laborable disminuyó a 4.0 millones de personas. Adicionalmente, para reducir el impacto ocasionado durante el tiempo que duraron los trabajos el STC convino con RTP, la prestación del servicio de transporte en forma gratuita con recorridos alternos en los tramos de reparación.</p> <p>Por otra parte, el 24 de noviembre de 2003, iniciaron los trabajos de "Rehabilitación del sistema de vías de línea 5", esta obra se realiza para recuperar las condiciones de operación de la línea 5, mismas que han sido afectadas por los hundimientos y fallas geológicas que se registran en la zona oriente de la Ciudad de México. Adicionalmente, al tratarse de un viaducto superficial, los equipos de señalización, comunicación, aparatos de vía y durmientes que se encuentran en el tramo superficial de la línea, presentan una degradación acelerada por encontrarse a la intemperie.</p> <p>Los trabajos a realizar consisten en la elaboración de los planos de rectificación de perfil, trazo y medidas geométricas, la sustitución de 864 piezas de durmientes de madera, 10,488 metros lineales de vía, 10,000 piezas de durmientes de varios tipos, 6,500 piezas de aisladores, 5 zonas neutras, rehabilitación de tierras, más de 500 juntas mecánicas y aislantes, se sustituirán aparatos de dilatación, balasto contaminado, se nivelará y alineará la vía.</p> <p>Con ello, se restituirán las condiciones de la vía y de las instalaciones eléctricas y electrónicas que están por concluir su vida útil, comprendidas entre el kilómetro 7.3 Terminal Aérea y el kilómetro 12.3 Valle Gómez, de tal manera que se restablezcan las especificaciones técnicas de operación de los equipos recomendadas por el proveedor original.</p> <p>Adicionalmente, se realizaron los siguientes trabajos:</p> <p>1. Rehabilitación de techumbres y construcción de andador peatonal en la nave del garaje de la estación Universidad; 2. Ampliación de la pasarela sur – poniente de la terminal Indios Verdes; 3. Techado de la zona de maniobras de la parte correspondiente a la Línea 1 de la terminal Pantitlán; 4. Rehabilitación de vías secundarias de la ampliación de talleres Tasqueña; 5. Mantenimiento mayor en estaciones de Línea 7 y permanencias en estaciones subterráneas de Línea 8; 6. Mantenimiento mayor en estaciones de las Líneas 8 y A.</p>
---	---

062

- B) No existe variación
- C) No existe variación

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

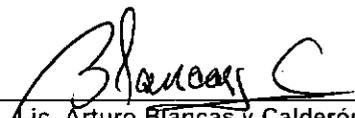
063

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>A) Al registrarse un gasto por 252,655.7 mil pesos, se ejerció el 59.7% del presupuesto original; la variación entre estos conceptos fue resultado de la reducción líquida aplicada al presupuesto del Organismo en virtud de que la expectativa de ingresos considerada por la H. Asamblea Legislativa duplicó algunos conceptos ya considerados por la Secretaria de Finanzas.</p> <p>B) No existe variación.</p>

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

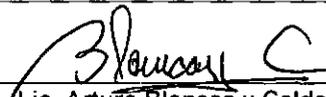
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	73	00	11	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del metro y metro férreo	Intervención

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p> <p>A) Durante el año del 2003 se llevaron a cabo 79,128 intervenciones a los carros con que cuenta el parque vehicular del Organismo, en cumplimiento a los programas de mantenimiento aplicados a dicho ejercicio. Las acciones señaladas corresponden a la meta homologada, la cual resulta de la ponderación de las acciones realizadas a cada una de las modalidades mediante las que se garantiza la funcionalidad y seguridad de los trenes en servicio, esto con la finalidad de adoptar un sistema común de medición, "Intervención a Carro".</p> <p>El mantenimiento sistemático menor se realizó a aquellos trenes que acumularon entre 10,000 y 12,000 kilómetros de recorrido, después de su última revisión. Por su parte el mantenimiento sistemático mayor se aplica en aquellos carros, que alcanzaron más de 500 mil kilómetros de recorrido. El mantenimiento cíclico menor se aplicó a los sistemas y equipos que se encuentran interconectados a lo largo de cada uno de los trenes, los cuales sirven para llevar a cabo la energización de los sistemas de cierre de puertas, los de sonorización, iluminación y ventilación entre otros.</p> <p>Dentro del mantenimiento cíclico mayor se busca restituir las condiciones de seguridad de los órganos de los carros, las cuales incluyen el repintado de las carrocerías. Como resultado de estos trabajos, los trenes del STC alcanzaron un promedio de 2,343 kilómetros antes de registrar una avería.</p> <p>Adicionalmente en 2003 inicio el segundo mantenimiento mayor a los 120 carros del modelo FM-86 de rodadura férrea. Pero en virtud de que el taller La Paz únicamente esta habilitado para proporcionar el mantenimiento menor, estos trabajos debían contratarse a terceros. No obstante después de distintos estudios, mediante el acuerdo II-2002-IV-5 del H. Consejo de Administración, se determinó que el segundo mantenimiento mayor de este modelo se realizaría con personal del Organismo en el Taller de Zaragoza. Al cierre de 2003, de los 120 carros, 36 habían recibido el mantenimiento señalado.</p> <p>B) Para el año 2003, presentó una variación de 18.4% respecto a la cifra programada de 96,948 intervenciones, debido a que existió una menor disponibilidad de refacciones y ausentismo del personal.</p> <p>C) No existe variación.</p>

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

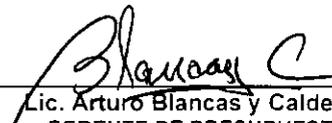
065

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) Al registrarse un ejercicio de gasto de 923,276.6 mil pesos, se superó en 18% el presupuesto original, situación que fue posible por las ampliaciones liquidas que se otorgaron al Organismo para cubrir el costo de energía eléctrica y por los recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados que se utilizaron para la adquisición de refacciones mayores y menores para el mantenimiento de los trenes.
B) El ejercicio de gasto fue equivalente al 99.9% del presupuesto modificado, al registrarse una diferencia de 4.4 mil pesos, misma que no se considera significativa.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

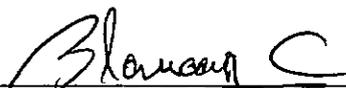
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	73	00	12	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del metro y metro férreo	Intervención

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A) Durante el 2003, se efectuaron 439,977 acciones de mantenimiento a los aparatos y equipos que conforman los sistemas de las instalaciones fijas del Organismo, de las cuales 169,021 correspondieron a las instalaciones electromecánicas, 239,774 a las electrónicas y 31,182 a las vías e instalaciones de vías.
B) Durante este periodo se presentó un cumplimiento de 85.1% cuya variación del 14.9% obedece al ausentismo del personal y atención de trabajos especiales.
C) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

SECCIÓN. III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado</p>
<p>A) El presupuesto de esta actividad se redujo como resultado del ajuste al Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, que se realizó porque la autorización de la H. Asamblea legislativa duplicó algunos ingresos que ya se habían considerado por parte de la Secretaría de Finanzas. En parte este ajuste se logró compensar mediante los recursos que se otorgaron al Organismo a través del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, con lo que se alcanzó un ejercicio de gasto por 939,082.8 mil pesos, cifra que representó el 50.1% del presupuesto original.</p> <p>B) No existe variación.</p>

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	73	00	13	Realizar proyectos de desarrollo tecnológico en apoyo a la operación	Proyecto

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Durante el ejercicio de 2003, en apoyo a la operación el STC, se desarrolló un sistema consistente en la aplicación de arena y agua a alta presión sobre la pista de rodamiento, para evitar el desplazamiento intempestivo de los trenes en época de lluvia en los tramos superficiales.</p> <p>Con el fin de determinar las prioridades en la programación de acciones de mantenimiento que aseguren las condiciones físicas tanto de las instalaciones como de los usuarios, durante el año 2003, se llevó a cabo una revisión de las terminales de cada línea, identificando las zonas que requieren atención inmediata para evitar el deterioro acelerado y preservar las condiciones de seguridad que reflejan el nivel de calidad que demanda la calidad del servicio.</p> <p>Para el control de calidad de refacciones y materiales que recibe el STC para sufragar los requerimientos de las áreas responsables de cumplir las tareas de mantenimiento, hizo necesario la realización de 2,539 pruebas en el Laboratorio del Organismo, con el propósito de verificar que los materiales cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas por el proveedor inicial.</p> <p>Finalmente, como parte del programa de preservación del acervo tecnológico del Sistema, se digitalizaron planos técnicos.</p> <p>B) No existe variación entre el programa original y lo realizado.</p> <p>C) No se realizó modificación al programa original, por lo que no existe variación.</p>

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) En 2003, el presupuesto ejercido en esta actividad ascendió a 63,743.9 mil pesos, cantidad que representa el 79.5% del presupuesto original, lo anterior se explica por la reducción del presupuesto para dar suficiencia a otras actividades del mismo programa.

B) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

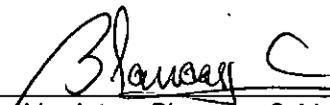
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	73	00	14	Rehabilitar carros de rodadura neumática (tercera etapa de un total de 336)	Carro

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) La tercera etapa de rehabilitación del material rodante está destinada a la modernización de los trenes de los modelos NM73 A y NM73 B. Esta etapa, además de tener como objetivo prolongar la vida útil de estos modelos durante otros 25 años, pretende modernizar los equipos y adaptar a este parque vehicular para mejorar la capacidad del Organismo a cambios en la demanda y mejorar el servicio en las líneas 4, 5 y 6, en las que se registra el mayor tiempo de espera por parte del usuario.</p> <p>Durante 2003, no fue posible recibir ninguno de los 48 carros programados, no obstante se llevaron a cabo acciones encaminadas a terminar el tren prototipo, así como continuar con la adquisición de algunos equipos y materiales para iniciar la línea de producción en 2004. Es importante señalar que el proyecto de rehabilitación comprende la fiabilización de 11 trenes NM73 A y la conversión de 30 motrices del NM73 A y B, para concluir con la reconstrucción de los 37 trenes que se forman con los carros de los modelos NM73 A y NM 73 B. Con relación a la fiabilización se recibieron 99 carros del modelo NM 73 A concluyéndose esta etapa del proyecto. Estos carros ya fiabilizados se incorporaron al servicio de la línea 6. Los trabajos de fiabilización consistieron en el mecanismo de control del sistema de tracción frenado de electromecánico a electrónico, con lo que se incrementará el número de kilómetros recorridos antes de que se presente una avería.</p> <p>Por su parte, la conversión de 30 coches motrices, 26 del modelo NM-73 A y 4 del modelo NM 73 B registraron un avance del 33.3%, al recibirse 10 carros que comprenden esta fase. Los trabajos consisten en transformar motrices sin cabina a motrices con cabina, permitiendo modificar la formación de los trenes de 9 a 6 carros, con lo que se incrementará el número de trenes disponibles para la operación en las líneas 4, 5 y 6, con lo que se disminuirá el tiempo de espera de los usuarios, como es el caso de la línea 4 donde se encuentran en operación desde abril de 2003.</p> <p>B) La diferencia entre el alcanzado y el original se debe a que la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio del financiamiento en 2003, se recibió hasta finales de junio, lo que impidió fincar a tiempo los pedidos de refacciones para dar inicio al proceso de producción en serie que estaba previsto iniciar en el tercer trimestre. Por lo anterior, los trabajos no se llevaron a cabo con oportunidad.</p> <p>C) No existe variación.</p>
---	---

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) En virtud del retraso en la autorización para el ejercicio de los recursos de crédito asignados a esta actividad institucional, no se fincaron distintos pedidos de refacciones para la rehabilitación de los carros de los modelos NM 73 A y NM 73 B, por lo que se redujo el monto asignado y únicamente se ejerció el 57.5% del presupuesto original. Cabe señalar que para el desarrollo de esta actividad se contó con recursos del Fideicomiso para la Infraestructura den los Estados, lo que permitió cubrir los pagos asociados a la entrega de los carros fiabilizados del modelo NM 73 A. B). No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	73	00	18	Proporcionar mantenimiento menor a edificios y estaciones del tren ligero	Inmueble

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A) Esta actividad se incorporó al presupuesto del Organismo hasta el tercer trimestre de 2003, por lo que no fue posible su ejecución y los pagos que se realizaron para cubrir los compromisos contraídos por la DGCOSTC, al cierre del ejercicio se incluyeron en el registro de la actividad 73 00 10.
B) No existe variación.
C) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

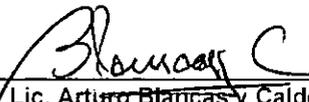
SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) No existe variación.
C) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

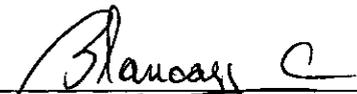
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	73	00	34	Realizar estudios para obras de mantenimiento mayor en estructuras e instalaciones de diversas líneas	Estudio

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A) Esta actividad se canceló a principios del ejercicio 2003 en virtud de la reducción aplicada en aportaciones, como resultado de que en los ingresos autorizados por la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se duplicaron conceptos de gasto ya considerados por la Secretaría de Finanzas.
B) En virtud de que los ingresos autorizados al Organismo por parte de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, incluyeron conceptos ya considerados por la Secretaría de Finanzas, se canceló esta actividad a inicios del ejercicio
C) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1º DE MARZO DE 2004

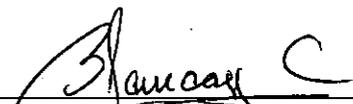
075

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La asignación presupuestal de esta actividad carecía de sustento, en virtud de que los ingresos autorizados al STC por parte de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, duplicaron conceptos ya considerados por la Secretaría de Finanzas, por lo que se procedió a su cancelación
B) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	73	00	35	Cubrir compromisos pendientes derivados de acciones realizadas en ejercicios anteriores	Pago

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A) Esta actividad se canceló a principios del ejercicio 2003 en virtud de la reducción aplicada en aportaciones, como resultado de que en los ingresos autorizados por la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se duplicaron conceptos de gasto ya considerados por la Secretaría de Finanzas.
B) En virtud de que los ingresos autorizados al Organismo por parte de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, incluyeron conceptos ya considerados por la Secretaría de Finanzas, se canceló esta actividad a inicios del ejercicio
C) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:

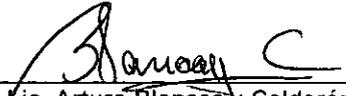

Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La asignación presupuestal de esta actividad carecía de sustento, en virtud de que los ingresos autorizados al STC por parte de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, duplicaron conceptos ya considerados por la Secretaría de Finanzas, por lo que se procedió a su cancelación
B) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

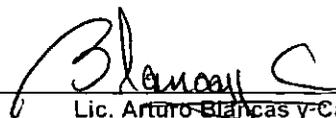
SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	75	00	01	Cubrir servicios de la deuda	Pago

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) No cuantificable.</p> <p>B) No cuantificable.</p> <p>C) No cuantificable.</p>

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

SECCIÓN III (Continuación),

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

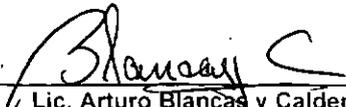
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) En el ejercicio de 2003, el gasto en esta actividad institucional ascendió a 951,325.5 mil pesos, lo que representa el 73% del presupuesto original. Esta situación se explica por las reducciones líquidas que se realizaron en apoyo a las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal implementadas por el Gobierno del Distrito Federal, además de las transferencias de recursos para las actividades 72 00 02 y 73 00 11 y los programas 21 y 35; medidas que se pudieron realizar en virtud de que las tasas aplicadas fueron inferiores a lo considerado inicialmente.

B) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

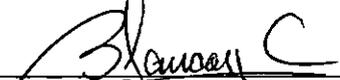
INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2003
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2004

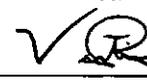
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARC % (3/6)
			FÍSICO			PRESUPUESTAL			
			ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP % (3=2/1)	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
P	PE	AI	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP % (6=5/4)				
21	ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL								
00	Acciones del Programa Normal					1,150,620.1	1,053,943.4	-	-
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo, técnico, jurídico y de difusión de las acciones de la entidad en su proceso de gestión	A/P	1.0	1.0	100.0	1,150,620.1	1,053,943.4	-	-
09	Coordinar y dirigir la planeación del STC.	A/P	1.0	1.0	100.0	671,982.5	667,535.9	99.3	100.7
10	Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC	A/P	1.0	1.0	100.0	208,874.7	155,627.8	74.5	134.2
						269,762.9	230,779.7	85.5	116.9
28	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO								
00	Acciones del Programa Normal					7,885.1	5,996.6	-	-
01	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	2,075.0	2,430	117.1	7,885.1	5,996.6	-	-
02	Otorgar becas a hijos de trabajadores del G.D.F.	Beca	7,200.0	7,195	99.9	4,817.6	2,192.8	45.5	257.3
						3,067.5	3,803.8	124.0	80.6
29	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS								
00	Acciones del Programa Normal					10,000.0	1,497.4	-	-
01	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	125	200	160.0	10,000.0	1,497.4	-	-
						10,000.0	1,497.4	15.0	1,068.5
35	ATENCIÓN PREVENTIVA, CURATIVA Y HOSPITALIZACIÓN								
00	Acciones del Programa Normal					239,182.4	383,827.4	-	-
05	Proporcionar consulta externa general	Consulta	386,076.0	363,792	94.2	239,182.4	383,827.4	-	-
06	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta	90,688.0	60,966	67.1	179,486.7	273,161.5	152.2	61.9
						59,695.7	110,665.9	185.4	36.2
44	PROTECCIÓN SOCIAL								
00	Acciones del Programa Normal					16,470.9	17,335.6	-	-
21	Procurar atención a hijos de madres trabajadoras del G.D.F.	Niño	450.0	389	86.4	16,470.9	17,335.6	-	-
						16,470.9	17,335.6	105.2	82.1
72	SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN Y DE ESTACIONAMIENTOS								
00	Acciones del Programa Normal					1,368,163.1	1,459,809.3	-	-
02	Transportar pasajeros en Metro y Metro férreo	Mil/Pas/A	1,262.9	1,264.9	100.2	1,368,163.1	1,459,809.3	-	-
						1,368,163.1	1,459,809.3	106.7	93.9
73	INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE URBANO								
00	Acciones del Programa Normal					3,490,286.5	2,444,482.5	-	-
01	Continuar con la construcción de la Línea B Metropolitana del Metro (Buenavista - Ciudad Azteca)	Obra	1.0	1.0	100.0	3,490,286.5	2,444,482.5	-	-
09	Ampliar el parque vehicular de la red del Metro	Carro	N/C	N/C	-	28,201.9	27,977.3	99.2	100.8
10	Proporcionar mantenimiento a edificios y estaciones del Metro y Metro férreo.	Inmueble	412.0	412.0	100.0	-	89,781.9	-	-
11	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro férreo.	Intervención	96,948.0	79,128.0	81.6	423,225.3	252,655.7	59.7	167.5
12	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro férreo	Intervención	517,306.0	439,977.0	85.1	782,755.2	923,276.6	118.0	69.2
						1,883,189.5	939,082.8	49.9	85.2
13	Realizar proyectos de desarrollo tecnológico en apoyo a la operación	Proyecto	4.0	4.0	100.0	80,190.8	63,743.9	79.5	125.8
14	Rehabilitar carros de rodadura neumática (tercera etapa de un total de 336)	Carro	46.0	-	-	291,928.0	167,884.3	57.5	-
18	Proporcionar mantenimiento menor a edificios y estaciones del tren ligero	Inmueble	-	-	-	-	-	-	-
34	Realizar estudios para obras de mantenimiento mayor en estructuras e instalaciones de diversas líneas	Estudio	1.0	-	-	720.7	-	-	-
35	Cubrir compromisos pendientes derivados de acciones realizadas en ejercicios anteriores	Pago	1.0	-	-	75.0	-	-	-
75	EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO								
00	Acciones del Programa Normal					1,303,573.7	951,325.5	-	-
01	Cubrir el servicio de la deuda	Pago	1.0	1.0	100.0	1,303,573.7	951,325.5	73.0	137.0
						1,303,573.7	951,325.5	-	-
	TOTAL ENTIDAD					7,586,181.8	6,318,217.7	83.3	

* Las acciones de esta actividad se incorporaron a la 73 00 10

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1 DE MARZO DE 2004

AUTORIZÓ:


Dra. Florencia Serranía Soto
DIRECTORA GENERAL
EN FUNCIONES DESDE EL 20 DE FEBRERO DE 2004

081

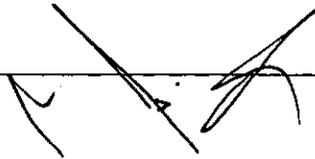
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2004
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	

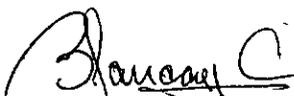
RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	

<p>Es necesario que el Sistema de Transporte Colectivo considere las observaciones por las que el despacho externo de auditoría se abstuvo de emitir opinión sobre los estados financieros de 2000, las cuales se refirieron a la regularización de los bienes inmuebles que el Gobierno del Distrito Federal entregó al Organismo de 1985 a 2000, que se encuentran registrados en las cuentas de orden y que no han sido incorporados al activo del balance, ni su depreciación ha sido reconocida en el estado de ingresos y egresos; asimismo, integre los expedientes que amparan la propiedad de 103 predios que carecen de documentación y la aclaración de las diferencias derivadas de los inventarios físicos efectuados en octubre de 2000.</p>	X		<p>Con fecha 28 de febrero de 2002, el Organismo, recibió la aprobación por parte de la Dirección General de Control y Evaluación de la Secretaría de Finanzas para realizar el registro contable del costo histórico de los inmuebles que el Gobierno del Distrito Federal, entregó al Organismo para su operación, administración y usufructo, a través de la extinta DGCOSTC, mediante oficio número GDFDGCOST/CSYP/010/001 de fecha 18 de enero del mismo año, correspondiente a las Líneas 1 a 9, "A", "B" y Talleres Ticomán por un total de \$10,329,378 miles de pesos; por lo que en el ejercicio 2001, el Organismo procedió a registrar contablemente el costo histórico de estos bienes, así como los efectos inflacionarios de conformidad con la circular técnica NIF-06BIS apartado "A" y su depreciación histórica y actualizada en los costos de operación</p> <p>Como complemento al registro contable realizado en el ejercicio 2001, en el año 2003, se registraron inversiones realizadas en la Línea "B" durante el periodo de septiembre 2000 a diciembre 2002 para la construcción del tramo Buenavista - Ciudad Azteca, en donde se reconoce un total de \$957,291 miles de pesos como adición al patrimonio y al activo del Organismo, así como su efecto inflacionario y su depreciación histórica y actualizada acumulada al mes de diciembre de 2002 registrada en resultados de ejercicios anteriores por un total de \$15,513 miles de pesos.</p> <p>Con fecha 4 de noviembre de 2003, la Secretaría de Finanzas en su oficio número DGCNIDRC87303, notificó al Organismo que en el Sector Central dio de baja lo correspondiente a 909 carros de equipo eléctrico de pasajeros modelo MP82, NC82, NM82, NM79 y NM83, que el Gobierno del Distrito Federal entregó al Organismo a través de la extinta DGCOSTC para su operación, administración y usufructo por un total de \$66,013 miles de pesos, por lo que el Organismo procedió a reconocer, como parte del</p>
--	---	--	---

		<p>patrimonio y del activo de la entidad el importe mencionado, así como el efecto inflacionario y su respectiva depreciación histórica y actualizada acumulada al 31 de diciembre de 2002, registrada en resultados de ejercicios anteriores por el mismo importe, así como su correspondiente cancelación en las cuentas de orden.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2003, los rubros de terrenos y de edificios, presentan un saldo neto actualizado por \$162,333,890 miles de pesos, que está representado por 134 predios y las construcciones de terminales, talleres, estaciones, puestos de rectificación, oficinas y centros de mandos, edificadas sobre los mismos.</p> <p>A la fecha, el Organismo tiene integrada la documentación que soporta la propiedad de los 134. Durante el ejercicio 2003, el Sistema de Transporte Colectivo integró la documentación de 6 predios y construcciones, por un monto de \$16,824 miles de pesos y de 6 predios por un importe de \$10,303 miles de pesos, fueron dados de baja por no ser propiedad del Organismo ni del Gobierno del Distrito Federal</p> <p>A partir del mes de octubre de 2003 hasta febrero de 2004, se practicó un inventario físico de las propiedades y equipo del Sistema de Transporte Colectivo, conciliando los bienes correspondientes al equipo eléctrico de pasajeros y equipo automotriz, que representa el 93% del valor total de los bienes muebles del Organismo.</p> <p>Adicionalmente, se concluyó lo correspondiente a los rubros de Maquinaria y Equipo, Mobiliario y Equipo de Oficina y Equipo de Cómputo. Como resultado de las aclaraciones, al finalizar el ejercicio quedó una diferencia de \$5,120 miles de pesos registrada en la cuenta de Acreedores Diversos.</p> <p>Con las acciones anteriores, se han subsanado las situaciones que motivaron que el despacho externo de auditoría se abstuviera de emitir opinión sobre los estados financieros del año 2000</p>
--	--	--



RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Es necesario que la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo, emita las instrucciones procedentes a los responsables del Programa de Regularización de Bienes Inmuebles, con el objeto que se documenten a la mayor brevedad los expedientes de las propiedades de activo fijo (terrenos y edificios).	X			<p>Al 31 de diciembre de 2003, los rubros de terrenos y de edificios, presentan un saldo neto actualizado por \$162,333,890 miles de pesos, que está representado por 134 predios y las construcciones de terminales, talleres, estaciones, puestos de rectificación, oficinas y centros de mandos, edificadas sobre los mismos. A la fecha, el Organismo tiene integrada la documentación que soporta la propiedad de los 134.</p> <p>Durante el ejercicio 2003, el Sistema de Transporte Colectivo integró la documentación de 6 predios y construcciones, por un monto de \$16,824 miles de pesos y de los 6 predios que al mes de diciembre de 2002 se encontraban en proceso de integrar la documentación que soporta su propiedad, por un importe de \$10,303 miles de pesos, fueron dados de baja por no ser propiedad del Organismo ni del Gobierno del Distrito Federal.</p>

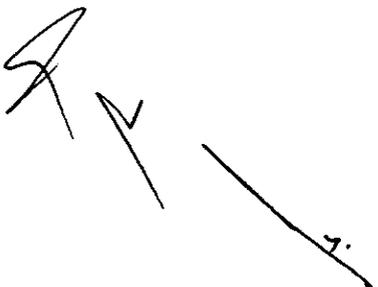
ELABORÓ: 
Lib. Arturo Blancas y Calderón
 GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
Lic. Victoria Rodríguez Ceja
 DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ: 
Dr. Florencia Serranía Soto
 DIRECTORA GENERAL

EN FUNCIONES DESDE EL 1 DE MARZO DE 2004

EN FUNCIONES DESDE EL 20 DE FEBRERO DE 2004



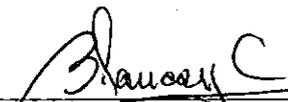
VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2004
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD ME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Es necesario que el Sistema de Transporte Colectivo, instruya a las áreas correspondientes para que implementen mecanismos de seguimiento sobre los pagos que se derivan de los contratos a fin de asegurar que los anticipos se pongan a disposición de los contratistas antes de las fechas programadas para el inicio de los trabajos.	X			<p>A finales de marzo de 2002, en atención a los resultados de la confronta de la Auditoría AOP-109-00, practicada al STC por la Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Organismo inició la revisión de los procedimientos para el pago de anticipos y estimaciones, atendiendo observaciones que sobre este particular realizó la Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</p> <p>Como resultado de esta revisión se establecieron plazos máximos, para que cada una de las áreas involucradas desahogue las gestiones de su competencia y se cubran con puntualidad los pagos que procedan.</p> <p>Para garantizar que el pago de anticipos se realice oportunamente, se previó que en los contratos se incluya un plazo de 45 días naturales, contados a partir de la fecha del fallo correspondiente.</p> <p>Lo anterior, fue acordado entre las áreas involucradas como resultado de las reuniones celebradas para estos efectos el 25 de marzo y el 2 de abril de 2002, instruyéndose su aplicación mediante la Circular 0009 del Director General</p>

ELABORÓ:


Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

AUTORIZÓ:


Dra. Florencia Serranía Soto
DIRECTORA GENERAL
EN FUNCIONES DESDE EL 20 DE FEBRERO DE 2004

085

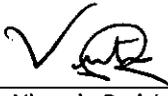
VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD ME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2004

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Es necesario que el Sistema de Transporte Colectivo instruya a las áreas correspondientes para que implementen mecanismos de seguimiento sobre los pagos que se derivan de compromisos contractuales por concepto de anticipos, para que éstos se realicen dentro del plazo legal establecido.	X			<p>En atención a los resultados de la confronta de la Auditoría AOP-109-00, practicada al STC por la Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el 25 de marzo y 2 de abril de 2002, las áreas involucradas del STC, en los procesos de pago de anticipos y estimaciones, acordaron reducir a un máximo de 28 días naturales, las gestiones para liberar el pago de anticipos.</p> <p>Lo anterior se realizó en apego a lo establecido en la normatividad aplicable y se instruyó su aplicación el 2 de septiembre de 2002 mediante la Circular 0009 del Director General del Organismo.</p>

ELABORÓ: 
Lic. Arturo Blancas y Calderón
GERENTE DE PRESUPUESTO

REVISÓ: 
Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS
EN FUNCIONES DESDE EL 1° DE MARZO DE 2004

086

087

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(MILES DE PESOS)

EF-01

ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBLE		A CORTO PLAZO	
CAJA Y BANCOS	7,276.5	DEUDA PUBLICA EXTERNA	3,525.9
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	33,387.9	DEUDA PUBLICA INTERNA	482,580.4
		INTERESES POR PAGAR POR CREDITOS NACIONALES	1,812.0
		PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	159,403.3
		ACREEDORES DIVERSOS	619,965.1
	40,664.4		1,267,286.7
CIRCULANTE		NO CIRCULANTE	
CUENTAS POR COBRAR	12,244.3	PROVISIONES	623,058.2
DEUDORES DIVERSOS	340,910.0		623,058.2
ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES	(99,340.9)		
INVENTARIOS (NETO)	1,124,126.3	AL LARGO PLAZO	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	116,197.7	DEUDA PUBLICA INTERNA	4,215,233.9
	1,494,137.4		4,215,233.9
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		SUMA EL PASIVO	
TERRENOS	430,605.5		6,105,578.8
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	249,267,694.4	PATRIMONIO	
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	40,995,974.4	APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	9,094.4
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	267,773.5	APORTACIONES DEL GOB. FED. AÑO EN CURSO	647,338.5
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	80,845.2	SUBSIDIO DE INVERSION	65,276.3
ANTICIPOS	1,813,541.3	SUPERAVIT POR REVALUACION	177,524,133.0
DEPRECIACION ACUMULADA	(114,357,593.4)	OTRAS APORTACIONES	11,647,856.8
	178,498,840.9	APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES	4,523,713.8
		APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	670,287.4
		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(16,899,291.2)
		RESULTADO DEL EJERCICIO	(4,260,148.2)
			173,928,260.8
DIFERIDO		SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	
CARGOS DIFERIDOS	196.9		180,033,839.6
	196.9		
SUMA EL ACTIVO		SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	
	180,033,839.6		180,033,839.6

GERENTE DE CONTABILIDAD

ORLANDO ESCOBEDO ORTUÑO

DIRECTORA DE FINANZAS

VICTORIA RODRIGUEZ CEJA

DIRECTORA GENERAL

FLORENCIA SERRANIA SOTO

088

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
(MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2002	2003	IMPORTE	%
ACTIVO				
DISPONIBLE				
CAJA Y BANCOS	1,143,218.2	7,276.5	(1,135,941.7)	(99.4)
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	100,058.4	33,387.9	(66,670.5)	(66.6)
SUMA EL ACTIVO DISPONIBLE	1,243,276.6	40,664.4	(1,202,612.2)	(96.7)
CIRCULANTE				
CUENTAS POR COBRAR	95,957.4	12,244.3	(83,713.1)	(87.2)
DEUDORES DIVERSOS	246,266.5	340,910.0	94,643.5	38.4
ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES	(98,426.1)	(99,340.9)	(914.8)	0.9
INVENTARIOS (NETO)	1,103,774.8	1,124,126.3	20,351.5	1.8
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	196,414.0	116,197.7	(80,216.3)	(40.8)
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	1,543,986.6	1,494,137.4	(49,849.2)	(3.2)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
TERRENOS	410,876.0	430,605.5	19,729.5	4.8
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	238,427,912.0	249,267,694.4	10,839,782.4	4.5
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	19,684,989.9	40,995,974.4	21,310,984.5	108.3
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	284,165.0	267,773.5	(16,391.5)	(5.8)
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	83,116.5	80,845.2	(2,271.3)	(2.7)
ANTICIPOS	1,109,071.5	1,813,541.3	704,469.8	63.5
DEPRECIACION ACUMULADA	(86,814,982.3)	(114,357,593.4)	(27,542,611.1)	31.7
SUMAN LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	173,185,148.6	178,498,840.9	5,313,692.3	3.1
DIFERIDO				
CARGOS DIFERIDOS	197.3	196.9	(0.4)	(0.2)
SUMA EL ACTIVO DIFERIDO	197.3	196.9	(0.4)	(0.2)
SUMA EL ACTIVO	175,972,609.1	180,033,839.6	4,061,230.5	2.3

089

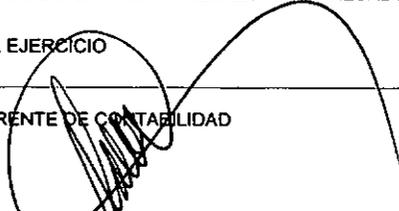
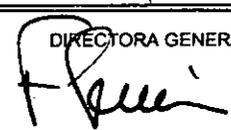
ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
(MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2002	2003	IMPORTE	%
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
DEUDA PUBLICA EXTERNA	6,472.1	3,525.9	(2,946.2)	(45.5)
DEUDA PUBLICA INTERNA	585,036.9	482,580.4	(102,456.5)	(17.5)
INTERESES POR PAGAR POR CREDITOS NACIONALES	2,034.7	1,812.0	(222.7)	(10.9)
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	1,385,116.5	159,403.3	(1,225,713.2)	(88.5)
ACREEDORES DIVERSOS	298,693.2	619,965.1	321,271.9	107.6
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	13.8		(13.8)	(100.0)
SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO	2,277,367.2	1,267,286.7	(1,010,080.5)	(44.4)
NO CIRCULANTE				
PROVISIONES	560,272.9	623,058.2	62,785.3	11.2
SUMA EL PASIVO NO CIRCULANTE	560,272.9	623,058.2	62,785.3	11.2
A LARGO PLAZO				
DEUDA PUBLICA EXTERNA	3,236.1		(3,236.1)	(100.0)
DEUDA PUBLICA INTERNA	4,494,591.4	4,215,233.9	(279,357.5)	(6.2)
SUMA EL PASIVO A LARGO PLAZO	4,497,827.5	4,215,233.9	(282,593.6)	(6.3)
SUMA EL PASIVO	7,335,467.6	6,105,578.8	(1,229,888.8)	(16.8)
PATRIMONIO				
APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	9,094.4	9,094.4		
APORTACIONES DEL GOB. FED. AÑO EN CURSO		647,338.5	647,338.5	
SUBSIDIO DE INVERSION	65,276.3	65,276.3		
SUPERAVIT POR REVALUACION	170,473,048.1	177,524,133.0	7,051,084.9	4.1
OTRAS APORTACIONES	10,383,774.3	11,647,856.8	1,264,082.5	12.2
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES	3,413,722.8	4,523,713.8	1,109,991.0	32.5
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	1,109,991.0	670,287.4	(439,703.6)	(39.6)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(12,870,210.7)	(16,899,291.2)	(4,029,080.5)	31.3
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3,947,554.7)	(4,260,148.2)	(312,593.5)	7.9
SUMA EL PATRIMONIO	168,637,141.5	173,928,260.8	5,291,119.3	3.1
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	175,972,609.1	180,033,839.6	4,061,230.5	2.3

090

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE RESULTADOS
(MILES DE PESOS)

C O N C E P T O	EF-04		
	PARCIAL	TOTAL	% DE CONTRIBUCION
INGRESOS		2,848,112.9	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS	2,616,723.0		
OTROS	231,389.9		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO		(3,773,001.6)	(132.5)
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS	(3,773,001.6)		
RESULTADO BRUTO		(924,888.7)	(32.5)
MENOS :			
GASTOS DE OPERACION		(2,160,461.5)	(75.9)
GASTOS DE ADMINISTRACION			
GASTOS DE DISTRIBUCION	(2,160,461.5)		
RESULTADO DE OPERACION		(3,085,350.2)	(108.3)
MAS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		254,060.4	8.9
GASTOS FINANCIEROS	(550.0)		
PRODUCTOS FINANCIEROS	254,610.4		
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(2,831,289.8)	(99.4)
MAS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		1,950,364.7	68.5
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	1,950,364.7		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		(880,925.1)	(30.9)
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(3,379,223.1)	(118.6)
PRIMAS DE ANTIGÜEDAD	(88,754.9)		
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	(13,120.0)		
RESERVA PARA BIENES DE LENTO/NULLO MOVIMIENTO	(0.4)		
RESERVA PARA BAJA DE BIENES MUEBLES OBSOLETOS	(746.3)		
REEXPRESION DE MATERIALES CONSUMIDOS	(64,601.4)		
DEPRECIACION DE ACTIVOS A VALORES REEXPRESADOS	(3,212,000.1)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(4,260,148.2)	(149.6)
GERENTE DE CONTABILIDAD	DIRECTORA DE FINANZAS	DIRECTORA GENERAL	
			
ORLANDO ESCOBEDO ORTUÑO	VICTORIA RODRIGUEZ CEJA	FLORENCIA SERRANIA SOTO	

091

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
(MILES DE PESOS)

EF-05

C O N C E P T O	AL 31 DE DICIEMBRE DE		D I F E R E N C I A S	
	2 0 0 2	2 0 0 3	IMPORTE	%
INGRESOS	2,849,347.0	2,848,112.9	(1,234.1)	0.0
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS	2,666,310.4	2,616,723.0	(49,587.4)	(1.9)
OTROS	183,036.6	231,389.9	48,353.3	26.4
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO	(3,652,764.2)	(3,773,001.6)	(120,237.4)	3.3
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS	(3,652,764.2)	(3,773,001.6)	(120,237.4)	3.3
RESULTADO BRUTO	(803,417.2)	(924,888.7)	(121,471.5)	15.1
MENOS :				
GASTOS DE OPERACION	(1,620,716.4)	(2,160,461.5)	(539,745.1)	33.3
GASTOS DE ADMINISTRACION				
GASTOS DE DISTRIBUCION	(1,620,716.4)	(2,160,461.5)	(539,745.1)	33.3
RESULTADO DE OPERACION	(2,424,133.6)	(3,085,350.2)	(661,216.6)	27.3
MAS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	25,382.7	254,060.4	228,677.7	900.9
GASTOS FINANCIEROS	(1,151.7)	(550.0)	601.7	(52.2)
PRODUCTOS FINANCIEROS	26,534.4	254,610.4	228,076.0	859.5
OTROS				
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(2,398,750.9)	(2,831,289.8)	(432,538.9)	18.0
MAS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,774,555.6	1,950,364.7	175,809.1	9.9
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	1,774,555.6	1,950,364.7	175,809.1	9.9
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	(624,195.3)	(880,925.1)	(256,729.8)	41.1
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(3,323,359.4)	(3,379,223.1)	(55,863.7)	1.7
PRIMAS DE ANTIGÜEDAD	(84,358.8)	(88,754.9)	(4,396.1)	5.2
PERDIDA (UTILIDAD) CAMBIARIA	(117,856.0)		117,856.0	(100.0)
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	(10,324.3)	(13,120.0)	(2,795.7)	27.1
RESERVA PARA BIENES DE LENTO/NULO MOVIMIENTO		(0.4)	(0.4)	
RESERVA PARA BAJA DE BIENES MUEBLES OBSOLETOS		(746.3)	(746.3)	
REEXPRESION DE MATERIALES CONSUMIDOS	(41,404.1)	(64,601.4)	(23,197.3)	56.0
DEPRECIACION DE ACTIVOS A VALORES REEXPRESADOS	(3,069,416.2)	(3,212,000.1)	(142,583.9)	4.6
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3,947,554.7)	(4,260,148.2)	(312,593.5)	7.9

092

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
(MILES DE PESOS)

EF-06

CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	16,391.5	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,271.3	
PROVISIONES	62,785.3	
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	670,287.4	
DEPRECIACION ACUMULADA	27,542,611.1	
SUPERAVIT POR REVALUACION	7,051,084.9	
CARGOS DIFERIDOS	0.4	
APORTACIONES DEL GOB. FED. AÑO EN CURSO	647,338.5	
OTRAS APORTACIONES	1,264,082.5	37,256,852.9

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJOACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	(1,135,941.7)	
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	(66,670.5)	
CUENTAS POR COBRAR	(83,713.1)	
DEUDORES DIVERSOS	94,643.5	
ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES	(914.8)	
INVENTARIOS (NETO)	20,351.5	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	(80,216.3)	(1,252,461.4)

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN

ANTICIPOS	704,469.8	
RESULTADO DEL EJERCICIO	4,260,148.2	
DEUDA PUBLICA INTERNA (LARGO PLAZO)	279,357.5	
DEUDA PUBLICA EXTERNA (LARGO PLAZO)	3,236.1	
TERRENOS	19,729.5	
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	21,310,984.5	
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	10,839,782.4	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	81,525.8	37,499,233.8

PASIVO CIRCULANTE

DEUDA PUBLICA EXTERNA (CORTO PLAZO)	(2,946.2)	
DEUDA PUBLICA INTERNA (CORTO PLAZO)	(102,456.5)	
INTERESES POR PAGAR POR CREDITOS NACIONALES	(222.7)	
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	(1,225,713.2)	
ACREEDORES DIVERSOS	321,271.9	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	(13.8)	(1,010,080.5)

AUMENTO (DISMINUCION) EN
EL CAPITAL DE TRABAJO

(242,380.9)

AUMENTO (DISMINUCION) EN
EL CAPITAL DE TRABAJO

(242,380.9)

GERENTE DE CONTABILIDAD

ORLANDO ESCOBEDO ORTUÑO

DIRECTORA DE FINANZAS

VICTORIA RODRIGUEZ CEJA

DIRECTORA GENERAL

FLORENCIA SERRANIA SOTO

093

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
 (MILES DE PESOS)

EF-07

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002	V A R I A C I O N E S								SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
		APLICACION DE UTIL. DE OPERACION	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO ANTERIOR	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACION DE RESERVAS	SUPERAVIT POR REVALUACION	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	168,637,141.5			1,317,625.9	(81,525.8)		7,051,084.9	(4,260,148.2)	1,264,082.5	173,928,260.8

094

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA INTERNA Y EXTERNA
(MILES DE PESOS)

EF-11

CONCEPTO	MONEDA DE CONTRATACION	SALDO INICIAL	REESTRUCTURADA		COLOCACION	AMORTIZACION	AJUSTES		SALDO FINAL
			BAJA	ALTA			POR REVALUACION	OTROS	
INTERNA		5,079,628.3	482,580.4	482,580.4	149,998.5	593,723.1	62,174.9	(264.3)	4,697,814.3
CORTO PLAZO		585,036.9		482,580.4		593,711.0	8,674.1		482,580.4
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.- MEXICO	UDIS	585,036.9		482,580.4		593,711.0	8,674.1		482,580.4
LARGO PLAZO		4,494,591.4	482,580.4		149,998.5	12.1	53,500.8	(264.3)	4,215,233.9
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.- MEXICO	UDIS	1,367,474.1	482,580.4				53,500.8	(264.3)	938,130.2
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.- MEXICO	M.N.	3,127,117.3			149,998.5	12.1			3,277,103.7
EXTERNA		9,708.2	3,525.9	3,525.9		6,814.5	632.2		3,525.9
CORTO PLAZO		6,472.1		3,525.9		6,814.5	342.4		3,525.9
BANCO NACIONAL DE PARIS (CAPITAL)									
BANCO NACIONAL DE PARIS (INTERESES)	DLLS	6,472.1		3,525.9		6,814.5	342.4		3,525.9
LARGO PLAZO		3,236.1	3,525.9				289.8		(0.0)
BANCO NACIONAL DE PARIS (CAPITAL)									
BANCO NACIONAL DE PARIS (INTERESES)	DLLS	3,236.1	3,525.9				289.8		(0.0)
TOTAL DEUDA		5,089,336.5	486,106.3	486,106.3	149,998.5	600,537.6	62,807.1	(264.3)	4,701,340.2
CORTO PLAZO		591,509.0		486,106.3		600,525.5	9,016.5		486,106.3
LARGO PLAZO		4,497,827.5	486,106.3		149,998.5	12.1	53,790.6	(264.3)	4,215,233.9

095

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
(MILES DE PESOS)

EF-12

DESCRIPCION	PROPIEDADES					DEPRECIACION							VALOR NETO
	SALDO AL 31-DIC-02	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACION	SALDO AL 31-DIC-03	SALDO AL 31-DIC-02	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACION	SALDO AL 31-DIC-03	AL 31-DIC-03
TERRENOS	410,876.0	16,824.5	4.4		2,909.4	430,605.5							430,605.5
OBRA EN PROCESO	8,551.7	147,679.5		(64,254.0)	1,022.4	92,999.6							92,999.6
EDIFICIOS	219,594,374.0	1,091,272.8		33,112.2	8,850,344.7	229,569,103.7	62,463,812.6	146,582.0			5,055,424.7	67,665,819.3	161,903,284.4
TUNELES Y VIAS	7,826,782.3			31,141.8	312,117.0	8,170,041.1	5,577,980.1	21,486.2			407,569.0	6,007,035.3	2,163,005.8
EQUIPO ELECTRICO	18,129,844.0	66,012.8	1,882.1	14,582.3	21,079,477.2	39,288,034.2	13,591,805.4	304,868.9	132.6		21,182,197.8	35,078,739.5	4,209,294.7
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,555,145.9	98,114.7	8,626.7		63,306.3	1,707,940.2	1,324,084.5	37,269.5	69.5		60,868.1	1,422,152.6	285,787.6
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	162,270.3	7,990.4	3,872.8		6,495.6	172,883.5	119,986.1	5,087.5	32.3		9,149.0	134,190.3	38,693.2
EQUIPO DE COMPUTO	121,894.7	4,410.2	35,010.6		3,595.7	94,890.0	69,535.8	5,538.7	729.3		4,071.8	78,417.0	16,473.0
EQUIPO AUTOMOTRIZ	83,116.5	614.5	1,464.0		(1,421.8)	80,845.2	75,628.2	3,494.7	1,464.0		(1,555.5)	76,103.4	4,741.8
TALLERES	10,998,204.0				437,346.0	11,435,550.0	3,592,149.6	186.4			302,800.0	3,895,136.0	7,540,414.0
ANTICIPOS	1,109,071.5	463,238.5	31,351.5	(14,582.3)	287,165.1	1,813,541.3							1,813,541.3
T O T A L E S	260,000,130.9	1,896,167.9	82,212.1	0.0	31,042,357.6	292,856,434.3	86,814,982.3	524,513.9	2,427.7	0.0	27,020,524.9	114,357,593.4	178,498,840.9

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA

ENTIDAD

El Sistema de Transporte Colectivo fue creado como Organismo Público Descentralizado por Decreto Presidencial del 19 de abril de 1967, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de abril del mismo año, con personalidad jurídica y patrimonio propio y domicilio en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Los objetivos del Organismo, reformados mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 26 de septiembre de 2002, son la construcción, mantenimiento, operación y explotación de un tren con recorrido subterráneo, superficial y elevado para el transporte colectivo de pasajeros en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, áreas conurbadas de ésta y del Estado de México. Asimismo, tiene como objeto la adecuada explotación del servicio público de transporte colectivo de personas mediante vehículos que circulan en la superficie y cuyo recorrido complementa el del tren subterráneo. En el mismo Decreto se adicionó el artículo 14, en donde se mencionan las atribuciones para desarrollar y ejecutar directamente la Obra Pública, a fin de mantener en óptimas condiciones las construcciones actuales y las relativas al Programa Maestro de Ampliaciones.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Sistema de Transporte Colectivo cuenta con un Consejo de Administración, el cual se encuentra integrado por representantes del Gobierno del Distrito Federal, del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de México.

El patrimonio del Organismo se constituye con los inmuebles, mobiliario y demás bienes que se le destine el Gobierno del Distrito Federal, así como los que el propio Organismo adquiera. Asimismo, podrá utilizar las vías públicas y otros inmuebles cuyo uso conceda el Gobierno del Distrito Federal, acatando las disposiciones legales y reglamentarias a que esté sujeto el régimen de dichos bienes.

LINEAMIENTOS CONTABLES BASICOS

Sus principales políticas contables son las siguientes:

Formulación de Estados Financieros

Los estados financieros están preparados de acuerdo a las prácticas y reglas contables establecidas por el Gobierno del Distrito Federal las cuales se apegan a la Contabilidad Gubernamental, que rigen a este tipo de Organismos.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera

El Organismo reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a lo dispuesto en la circular Técnica NIF-06-BIS apartado "A", emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública antes de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ratificada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal a través de la Subsecretaría de Egresos, por lo que los estados financieros están formulados a este respecto, de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma de Información Financiera. Las disposiciones básicas de la Circular NIF-06-BIS apartado "A", en este caso, requieren la actualización de los inventarios y las propiedades, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.

Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, se registran en su moneda de origen y al cierre del ejercicio los activos y pasivos se valúan al tipo de cambio proporcionado por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En el caso de los saldos en UDI'S, se cuantifican de acuerdo al valor en

pesos publicado en el Diario Oficial de la Federación.

La utilidad y/o pérdida originada por fluctuaciones cambiarias del peso mexicano, frente a otras monedas extranjeras, se registra directamente en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso

La estimación de cuentas de cobro dudoso se actualiza con base en el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar.

Propiedades y Equipo

El principal incremento se presenta en los rubros de maquinaria y equipo, edificios y construcciones, al haber incorporado bienes de la extinta Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, así como por el registro de los anticipos para la adquisición de 45 trenes.

Las propiedades y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países respecto a la vida probable de los bienes a partir del año de adquisición, aplicándose las siguientes tasas anuales:

CONCEPTO	%
Túneles y Vías:	
- Obra Electromecánica	12.0
- Obra Civil	3.0
Edificios	3.0
Equipo Eléctrico de Pasajeros	6.0
Maquinaria y Equipo de Servicio	12.0
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0
Equipo Automotriz	33.3
Herramientas	33.3
Equipo de Cómputo	25.0

Para los bienes inmuebles propiedad del Gobierno del Distrito Federal, para uso, administración y usufructo del Sistema de Transporte Colectivo, se determinó un porcentaje de depreciación con base en la vida útil promedio tomando como referencia el año de inauguración de las líneas.

CONCEPTO	%
Líneas	1.11
Talleres	1.43

Bienes Propiedad del Gobierno del Distrito Federal

En el ejercicio 2003 se incorporó al patrimonio del Organismo, un importe de 66,012.0 miles de pesos, relativos a 909 carros transferidos por la extinta Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo por lo que a partir de esta fecha se encuentran sujetos a reexpresión y depreciación.

Inventarios

Se valúan utilizando el Método de Costos Promedio.

Primas de Antigüedad e Indemnizaciones al Personal

De conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo, los empleados que se retiren del Organismo y cuenten con antigüedad de cinco años o más, tienen derecho al pago de prima de antigüedad.

Las indemnizaciones, se cargan en resultados en el año en que se pagan.

Estimación para Inventarios Obsoletos

La estimación para baja de valor por obsolescencia de inventarios, se realiza con base en la existencia mensual en el almacén de materiales obsoletos.

Ingresos por Servicios

La venta directa de boletos univiaje que capta el Organismo, es registrada como ingreso y es depositada en cuentas bancarias.

Transferencias del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

Los importes recibidos por Transferencias del Gobierno Federal y por Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, se registran contablemente de acuerdo con el destino de los recursos.

El apoyo para la operación considerado como gasto corriente, se incorpora y presenta como aportaciones en el estado de resultados del ejercicio.

Las aportaciones destinadas a gastos de inversión, pago de pasivos y otras aportaciones se acreditan directamente al patrimonio.

Gastos de Importación

Los gastos derivados de la importación de materiales y refacciones, son a cargo de los proveedores, por lo tanto, el costo de los insumos repercute en el precio final de los productos.

COMENTARIOS GENERALES

Caja y Bancos

Reporta una disminución de 1,135,941.7 miles de pesos, principalmente por el pago del anticipo para la adquisición de 45 trenes.

Inversiones en Acciones, Bonos y Valores

Reporta una disminución de 66,670.5 miles de pesos, por la cancelación de inversiones financieras para liquidar pasivos.

Cuentas por Cobrar

Presenta una disminución de 83,713.1 miles de pesos, principalmente por el cobro del arrendamiento de espacios publicitarios, y de edificios y locales comerciales.

Deudores Diversos

Refleja un incremento neto de 94,643.5 miles de pesos respecto al año anterior, principalmente por el registro de aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, para ser aplicados contra los impuestos no enterados del ejercicio 2003.

Inventarios

El incremento neto de 20,351.5 miles de pesos, que se reporta en relación con el año anterior, se debe a una mayor inversión en materiales y

refacciones utilizadas para el mantenimiento de trenes y equipos.

Otros Activos Circulantes

Se conforma de las siguientes cuentas y saldos:

CONCEPTO	2002	2003	DIF
(miles de pesos)			
Anticipo a Proveedores	193,381.4	115,822.6	(77,558.8)
Materiales y Equipo en Tránsito	3,032.6	375.1	(2,657.5)
TOTAL	196,414.0	116,197.7	(80,216.3)

En Anticipos a Proveedores y Contratistas; se observa una disminución de 77,558.8 miles de pesos, por la amortización de anticipos con empresas para la adquisición de materiales, refacciones y servicios.

Materiales y Equipo en Tránsito, disminuye en 2,657.5 miles de pesos, por la depuración y la aplicación de saldos de materiales y refacciones entregados por proveedores.

Propiedades, Planta y Equipo

Las variaciones de los rubros que integran este apartado se debe principalmente al registro de la actualización de los valores registrados como Activo Fijo (reexpresión, de acuerdo con lo dispuesto en la circular técnica NIF-06-BIS apartado "A" con base en el método de ajustes por cambios en el Nivel General de Precios) y su respectiva depreciación; por la incorporación de los bienes y de 909 carros que se tenía registrados en cuentas de orden de la extinta Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, asimismo por el registro de los anticipos para la compra de 45 nuevos carros.

El comportamiento de cada uno de estos rubros se observa en el formato EF-12 "Estado de Variaciones al Activo Fijo", como parte integrante de los estados financieros del Organismo.

En resumen, se observó un incremento neto de activos de 5,313,692.3 miles de pesos por:

CONCEPTO	INCREMENTO	DECREMENTO	NETO
(miles de pesos)			
Inversiones	1,896,157.9	82,212.1	1,813,945.8
Depreciación	(524,513.9)	(2,427.7)	(522,086.2)
Revaluaciones Inversión	31,042,357.6		31,042,357.6
Depreciación	(27,020,524.9)		(27,020,524.9)
Totales	5,393,476.7	79,784.4	5,313,692.3

Cargos Diferidos

La variación de 0.4 miles de pesos, se debe a la cancelación del saldo que se tenía registrado desde 1994 por el depósito para el servicio de telex.

Deuda Pública

Disminuyó en 387,996.3 miles de pesos, por la amortización de créditos bancarios contratados en UDI'S con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C, pagaderos a largo plazo por 600,801.9; más la disposición del crédito para financiar proyectos de inversión y mantenimiento mayor, vía el BBVA Bancomer, S.A., por 149,998.5 miles de pesos, pagaderos a largo plazo en moneda nacional, y la utilidad obtenida en la revaluación de los créditos por 62,807.1 miles de pesos.

Los movimientos y saldos de la deuda pública se presentan con detalle en el formato EF-11 "Estado Analítico de la Deuda Interna y Externa" reflejando una disminución neto de 450,539.1 miles de pesos, lo que corresponde a las colocaciones y amortizaciones de deuda del ejercicio.

Proveedores y Cuentas por Pagar

La disminución de 1,225,713.2 miles de pesos, se debe principalmente al pago del anticipo del 20% para la adquisición de 45 trenes.

Acreeedores Diversos y Otros Pasivos a Corto Plazo

Las operaciones netas registradas en acreedores diversos durante 2003, arrojan un aumento de 321,258.1 miles de pesos, en relación con el ejercicio 2002, principalmente por los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio 2003.

Provisiones

Presenta un incremento neto de 62,785.3 miles de pesos, por la provisión de las primas de antigüedad, calculada con base en la obligación que tiene el Organismo, respecto a las Condiciones Generales de Trabajo vigentes.

Superávit por Revaluación

Su incremento de 7,051,084.9 miles de pesos, con relación a lo observado en 2002, obedece a la reexpresión de los Bienes incorporados por la extinta Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, así como del costo de los materiales consumidos, correspondientes al ejercicio de 2003, conforme a lo establecido en la Circular Técnica NIF-06-BIS apartado "A".

Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

En apego a la presentación requerida en el formato, la comparación refleja los rubros de aportaciones de ejercicios anteriores y del año en curso; sin embargo se deduce que en el año 2003, se recibieron 670,287.4 miles de pesos y en 2002, las aportaciones fueron de 1,109,991.0 miles de pesos.

Aportaciones del Gobierno Federal año en curso

Refleja una variación de 647,338.5 miles de pesos, por las aportaciones recibidas del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)

Otras aportaciones

Refleja una variación de 1,264,082.5 miles de pesos, principalmente por los bienes recibidos de la extinta Dirección General de Construcción y Obras del Sistema de Transporte Colectivo.

Ingresos

La variación refleja ingresos inferiores, en la venta de boletos por el cierre parcial de líneas sujetas a mantenimiento y reparación mayores.

Lo anterior se compensó con un incremento en el rubro de otros ingresos por 48,353.3 miles de pesos, debido al cobro de espacios para publicidad y arrendamiento de edificios y locales comerciales por 66,444.8 y 4,333.1 miles de pesos respectivamente; por la recuperación de

gastos por 4,348.7 miles de pesos e ingresos por servicio especial de transporte proporcionado a jóvenes del Programa Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo por 5,933.3 miles de pesos, así como por el decremento en la reserva para cuentas de cobro dudoso, por 914.8 miles de pesos.

Costo de Servicios

En relación con el año anterior, se reporta una diferencia de 120,237.4 miles de pesos, principalmente por el incremento en el consumo de materiales y refacciones. En este rubro se agrupan los programas básicos en la estructura del presupuesto denominados: Operación del Sistema y Mantenimiento de la Infraestructura y de los Equipos.

Gastos de Administración

Refleja un aumento de 539,745.1 miles de pesos, principalmente por incrementos salariales y de servicios generales. En este rubro se incluyen los programas de Planeación, Administración, Control, el de Formulación y Conducción de las Políticas de Gestión.

Otros Gastos y Productos

La variación de 228,677.7 miles de pesos, se origina básicamente por la utilidad cambiaria principalmente en UDI'S.

Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

Con respecto al ejercicio 2002, se observó un incremento por 175,809.1 miles de pesos, en las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para el gasto de operación.

Primas de Antigüedad

Incremento en 4,396.1 miles de pesos, por un mayor número de jubilaciones de trabajadores, de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo vigentes en el año 2003.

Reservas para Cuentas Incobrables, Bienes de Lento o Nulo Movimiento y Baja de Bienes Muebles Obsoletos

El incremento de 3,542.4 miles de pesos, se debe principalmente a que en el ejercicio 2003, únicamente se aplicaron complementos por partidas que reúnen la condición de cobro difícil o dudoso de saldos registrados en cuentas por cobrar, deudores diversos y anticipos.

Reexpresión de Materiales Consumidos

Fue superior en comparación con 2002, en 23,197.3 miles de pesos, por el incremento en el índice inflacionario aplicable a los valores históricos consumidos, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Técnica NIF-06-BIS apartado "A".

Depreciación de Activos a Valores Reexpresados

Su aumento por 142,583.9 miles de pesos, obedece a una deflación en los Índices Nacionales de Precios al Consumidor en los primeros meses del ejercicio, así como en este informe previo aún no se realiza el proceso de depreciación de activo.

Resultado del Ejercicio

Las variaciones presentadas entre los ingresos, costos y gastos, reflejan un incremento en la pérdida por 312,593.5 miles de pesos, con relación al ejercicio pasado, por el aumento del costo de programas con relación a los ingresos propios, la reserva para cuentas incobrables y reexpresión de materiales consumidos.

101

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
(MILES DE PESOS)

EP-01

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACION ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL TRANSF. Y APORT. DEL GOB. DEL D.F.	TOTAL RECAUDACION	DIFERENCIA	
							IMPORTE	%
TOTAL DE INGRESOS	6,932,880.4	3,050,219.4	647,338.5	2,020,126.6	2,667,465.1	5,717,684.5	(1,215,195.9)	(17.5)
CORRIENTES Y DE CAPITAL	3,090,168.2	2,900,233.0				2,900,233.0	(189,935.2)	(6.1)
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS	2,804,400.1	2,616,696.4				2,616,696.4	(187,703.7)	(6.7)
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	285,768.1	283,536.6				283,536.6	(2,231.5)	(0.8)
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO (DESENDEUDAMIENTO), NETO	318,946.3	149,986.4		(600,525.5)	(600,525.5)	(450,539.1)	(769,485.4)	(241.3)
INTERNO	318,946.3	149,986.4		(600,525.5)	(600,525.5)	(450,539.1)	(769,485.4)	(241.3)
EXTERNO								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			647,338.5		647,338.5	647,338.5	647,338.5	
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSION FISICA			647,338.5		647,338.5	647,338.5	647,338.5	
PARA INVERSION FINANCIERA								
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	3,523,765.9			2,620,652.1	2,620,652.1	2,620,652.1	(903,113.8)	(25.6)
PARA GASTO CORRIENTE	1,006,151.3			1,599,576.8	1,599,576.8	1,599,576.8	593,425.5	59.0
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA	650,272.3			350,787.9	350,787.9	350,787.9	(299,484.4)	(46.1)
PARA INVERSION FISICA	1,214,040.9			69,761.9	69,761.9	69,761.9	(1,144,279.0)	(94.3)
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA	653,301.4			600,525.5	600,525.5	600,525.5	(52,775.9)	(8.1)

102

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO GENERAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
(MILES DE PESOS)

EP-02

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL TRANSF. Y APORT. DEL GOB. DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMIAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	6,932,880.4	4,691,357.9	5,906,553.8	5,717,684.5	3,050,215.0	647,338.5	2,020,126.6	2,667,465.1	5,717,680.1	4.4
CORRIENTES	4,746,591.8	2,129,131.8	2,067,947.2	4,807,776.4	2,857,407.3		1,950,364.7	1,950,364.7	4,807,772.0	4.4
SERVICIOS PERSONALES	2,585,200.5	994,224.4	885,444.5	2,693,980.4	2,232,384.6		461,595.8	461,595.8	2,693,980.4	
MATERIALES Y SUMINISTROS	232,943.6	69,857.8	91,356.8	211,444.6	189,053.2		22,387.0	22,387.0	211,440.2	4.4
SERVICIOS GENERALES	1,278,175.4	988,899.4	715,511.3	1,551,563.5	435,969.5		1,115,594.0	1,115,594.0	1,551,563.5	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	650,272.3	76,150.2	375,634.6	350,787.9			350,787.9	350,787.9	350,787.9	
INVERSION FISICA	2,186,288.6	2,562,226.1	3,838,606.6	909,908.1	192,807.7	647,338.5	69,761.9	717,100.4	909,908.1	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,023,074.5	2,331,271.1	3,562,481.2	791,864.4	142,414.2	579,688.3	69,761.9	649,450.2	791,864.4	
OBRAS PUBLICAS	163,214.1	230,955.0	276,125.4	118,043.7	50,393.5	67,650.2		67,650.2	118,043.7	
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSION FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

103

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
EJERCIDO CON APORTACIONES
(MILES DE PESOS)

EP-03

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMIAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	2,870,464.5	3,723,267.3	3,926,266.7	2,667,465.1	2,667,465.1	
GASTO CORRIENTE	1,656,423.6	1,318,426.0	1,024,484.9	1,950,364.7	1,950,364.7	
SERVICIOS PERSONALES	350,278.3	369,905.5	258,588.0	461,595.8	461,595.8	
MATERIALES Y SUMINISTROS	622.0	22,410.5	645.5	22,387.0	22,387.0	
SERVICIOS GENERALES	655,251.0	849,959.8	389,616.8	1,115,594.0	1,115,594.0	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS	650,272.3	76,150.2	375,634.6	350,787.9	350,787.9	
GASTO DE INVERSION	1,214,040.9	2,404,841.3	2,901,781.8	717,100.4	717,100.4	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,213,245.3	2,220,722.5	2,784,517.6	649,450.2	649,450.2	
OBRAS PUBLICAS	795.6	184,118.8	117,264.2	67,650.2	67,650.2	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

PVT

B

104

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
FLUJO DE EFECTIVO
(MILES DE PESOS)

EP-04

I N G R E S O S		E G R E S O S			
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVES DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,900,233.0	CORRIENTES	1,599,576.8	2,857,407.3	4,456,984.1
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	461,595.8	2,232,384.6	2,693,980.4
VENTA DE SERVICIOS	2,616,696.4	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,387.0	189,053.2	211,440.2
VENTA DE INVERSIONES		SERVICIOS GENERALES	1,115,594.0	435,969.5	1,551,563.5
INGRESOS DIVERSOS	283,536.6	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS			
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	350,787.9		350,787.9
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS	350,787.9		350,787.9
		EXTERNOS			
ENDEUDAMIENTO (DESENDEUDAMIENTO), NETO	(450,539.1)	INVERSION FISICA	717,100.4	192,807.7	909,908.1
INTERNO	(450,539.1)	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	649,450.2	142,414.2	791,864.4
EXTERNO		OBRAS PUBLICAS	67,650.2	50,393.5	118,043.7
TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	647,338.5	INVERSIONES FINANCIERAS			
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSION FINANCIERA			
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		OPERACIONES AJENAS			
PARA INVERSION FISICA	647,338.5	POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES			
PARA INVERSION FINANCIERA		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		4.4	4.4
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA					
APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	2,620,652.1				
PARA GASTO CORRIENTE	1,599,576.8				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA	350,787.9				
PARA INVERSION FISICA	69,761.9				
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA	600,525.5				
TOTAL DE INGRESOS	5,717,684.5	TOTAL DE EGRESOS	2,667,465.1	3,050,219.4	5,717,684.5

105

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR EL SECTOR CENTRAL
 (MILES DE PESOS)

EP-09

E N T I D A D	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				E J E R C I C I O		
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	INVERSION	OPERACION	TOTAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	2,870,464.5	3,723,267.3	3,926,266.7	2,667,465.1	717,100.4	1,950,364.7	2,667,465.1




106

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES
 (INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS)
 (MILES DE PESOS)

EP-10

E N T I D A D	R E C U R S O S P R O P I O S			A P O R T A C I O N E S Y T R A N S F E R E N C I A S			TOTAL DEL
	INVERSION	OPERACION	TOTAL	INVERSION	OPERACION	TOTAL	EJERCICIO
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	192,807.7	2,857,407.3	3,050,215.0	717,100.4	1,950,364.7	2,667,465.1	5,717,680.1

RUSA
 B

107

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

ER-03

CONCEPTO	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	CONCEPTO	APLICACION DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	3,102,723.3	2,900,233.0	GASTO PROGRAMABLE	7,072,195.0	5,366,892.2
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	5,258,249.2	
VENTA DE SERVICIOS	2,616,723.0	2,616,696.4	CAPITAL	1,813,945.8	
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS					
INGRESOS DIVERSOS	486,000.3	283,536.6	GASTO NO PROGRAMABLE	4,054,987.0	350,787.9
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACION	1,950,364.7	1,950,364.7	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		4.4
DEPRECIACION	27,542,611.1		AUMENTOS DE ACTIVO	31,176,015.4	
AMORTIZACION			CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
OTROS VIRTUALES			CUENTAS POR COBRAR	94,643.5	
DISMINUCIONES DE ACTIVO	1,386,119.6		INVENTARIOS	20,351.5	
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	1,202,612.2		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CUENTAS POR COBRAR	83,713.1		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	31,061,020.4	
INVENTARIOS			OTROS ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	81,131.1		REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	18,662.8		DIFERIDO		
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			INTANGIBLE		
OTROS ACTIVOS FIJOS			DISMINUCIONES DE PASIVO	1,613,946.0	
DIFERIDO	0.4		DESENDEUDAMIENTO NETO	387,996.3	
AUMENTOS DE PASIVO	384,057.2		FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO	698,911.9	
ENDEUDAMIENTO NETO		(450,539.1)	MENOS: AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA	1,086,908.2	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			CREDITOS NO DOCUMENTADOS	1,225,949.7	
MENOS: AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA			PROVISIONES		
CREDITOS NO DOCUMENTADOS	321,271.9		CREDITOS DIFERIDOS		
PROVISIONES	62,785.3		DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO	81,525.8	
CREDITOS DIFERIDOS			APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	9,632,793.3		RESERVAS DE CAPITAL		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES	1,317,625.9	1,317,625.9	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	81,525.8	
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS	7,051,084.9		OTROS		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			OPERACIONES AJENAS		
OTROS	1,264,082.5				
OPERACIONES AJENAS					
TOTALES	43,998,669.2	5,717,684.5	TOTALES	43,998,669.2	5,717,684.5

108

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
EJERCICIO PROGRAMATICO DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

ER-04

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	4,096,319.5	5,258,249.2	4,096,319.5	4,456,984.1
SERVICIOS PERSONALES	2,585,200.5	2,793,150.5	2,585,200.5	2,693,980.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	232,943.6	565,443.4	232,943.6	211,440.2
SERVICIOS GENERALES	1,278,175.4	1,899,655.3	1,278,175.4	1,551,563.5
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL	2,186,288.6	1,813,945.8	2,186,288.6	909,908.1
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,023,074.5	1,813,945.8	2,023,074.5	791,864.4
OBRAS PUBLICAS	163,214.1		163,214.1	118,043.7
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	6,282,608.1	7,072,195.0	6,282,608.1	5,366,892.2
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS	650,272.3	4,054,987.0		
DEPRECIACION		3,654,988.2		
AMORTIZACION				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	650,272.3	232,775.8	650,272.3	350,787.9
INTERNOS	650,272.3	232,509.9	650,272.3	350,787.9
EXTERNOS		265.9		
CAMBIOS				
RESERVAS		102,621.7		
IMPUESTOS				
OTROS		64,601.3		
AUMENTOS DE ACTIVO		31,176,015.4		
DISMINUCIONES DE PASIVO		1,613,946.0		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		81,525.8		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				4.4
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE	650,272.3	36,926,474.2		
T O T A L E S	6,932,880.4	43,998,669.2	6,932,880.4	5,717,684.5

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración del
Sistema de Transporte Colectivo
-Organismo Público Descentralizado del
Gobierno del Distrito Federal-

A la Contraloría General del Distrito Federal

Hemos examinado el balance general del Sistema de Transporte Colectivo -Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal- ("el Organismo") al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las prácticas de contabilidad gubernamental que se describen en la Nota 4 a los estados financieros. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas de contabilidad gubernamental utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Según se explica en la Nota 4 a los estados financieros, es política del Organismo, la de preparar sus estados financieros con base en prácticas y políticas contables gubernamentales que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados, principalmente en el reconocimiento parcial de los efectos de la inflación en la información financiera, consecuentemente, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar los activos, pasivos y patrimonio, y los ingresos y egresos del ejercicio, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Sistema de Transporte Colectivo –Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal- al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las prácticas y políticas contables que se describen en la Nota 4 a los estados financieros.

Del Barrio y Cía, S. C.

C.P.C. Luis González Ortega

México, D.F., a
27 de mayo de 2004.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**BALANCE GENERAL**

- Miles de pesos -

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Activo		
Activo Circulante:		
Efectivo y valores de inmediata realización (Nota 5)	\$ 48,126	\$ 1,253,090
Cuentas por cobrar -Neto- (Nota 6)	277,216	274,471
Inventarios -Neto- (Nota 7)	<u>1,210,206</u>	<u>1,259,703</u>
Suma el activo circulante	1,535,548	2,787,264
Propiedades y equipo -Neto- (Nota 8)	178,498,095	173,185,148
Cargos diferidos (Nota 9)	197	197
Total de activo	<u>\$ 180,033,840</u>	<u>\$ 175,972,609</u>
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo a corto plazo:		
Documentos por pagar (Nota 10)	\$ 487,918	\$ 593,544
Impuestos por pagar (Nota 13)	250,869	40,562
Otras cuentas por pagar (Nota 11)	<u>528,500</u>	<u>1,643,261</u>
Suma el pasivo a corto plazo	1,267,287	2,277,367
Pasivo a plazo mayor de un año:		
Documentos por pagar (Nota 10)	4,215,234	4,497,828
Provisión para pago de primas de antigüedad (Nota 12)	<u>623,058</u>	<u>560,273</u>
Suma el pasivo a plazo mayor de un año	<u>4,838,292</u>	<u>5,058,101</u>
Total de pasivo	<u>6,105,579</u>	<u>7,335,468</u>
Patrimonio:		
Aportaciones del Gobierno Federal	9,094	9,094
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal (Nota 15)	5,194,001	4,523,714
Otras aportaciones (Nota 15)	12,360,472	10,449,051
Superávit por actualización	177,524,133	170,473,048
Déficit acumulado de ejercicios anteriores	(16,899,291)	(12,870,211)
Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio (Estado 2)	<u>(4,260,148)</u>	<u>(3,947,555)</u>
Total de patrimonio	<u>173,928,261</u>	<u>168,637,141</u>
Total de pasivo y patrimonio	<u>\$ 180,033,840</u>	<u>\$ 175,972,609</u>

Cuentas de orden (Nota 19)

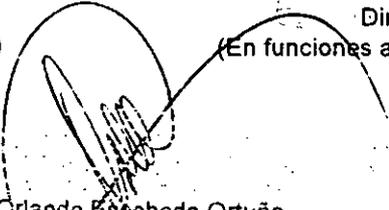
Las 19 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Dra. Florencia Serranía Soto
Directora General

(En funciones a partir del 20 de febrero de 2004)


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
Directora de Finanzas

(En funciones a partir del 1° de marzo de 2004)


C.P. Orlando Escobedo Ortuño
Gerente de Contabilidad

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
 - Miles de pesos -

	Del 1° de enero al 31 de diciembre de	
	2003	2002
Ingresos por servicios	\$ 2,616,723	\$ 2,666,310
Costos y gastos de operación y administración:		
Operación	4,934,901	4,685,648
Planeación, administración y control	4,145,559	3,500,512
	9,080,460	8,186,160
Pérdida de operación	6,463,737	5,519,850
Otros gastos y (productos) -Neto- (Nota 17)	(253,224)	202,261
Pérdida antes de transferencias	6,210,513	5,722,111
Apoyos a la operación (Nota 4 j)	1,950,365	1,774,556
Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio	\$ 4,260,148	\$ 3,947,555

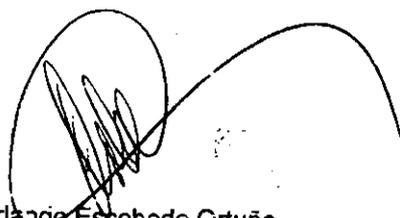
Las 19 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Dra. Florencia Serranía Soto
 Directora General
 (En funciones a partir del 20 de febrero de 2004)



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
 Directora de Finanzas
 (En funciones a partir del 1° de marzo de 2004)



C.P. Orlando Escobedo Ortuño
 Gerente de Contabilidad

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
 - Miles de pesos - -

	Aportaciones del Gobierno Federal	Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	Otras aportaciones	Superávit por actualización	Déficit acumulado de ejercicios anteriores	Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio	Total de Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2001	\$ 9,094	\$ 3,413,723	\$ 10,447,947	\$ 161,577,027	\$ (8,850,641)	\$ (4,032,613)	\$ 162,564,537
Traspaso del déficit del ejercicio de 2001					(4,032,613)	4,032,613	-
Modificaciones al déficit acumulado de ejercicios anteriores					13,043		13,043
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal		1,109,991	1,104				1,111,095
Incremento del Superávit por actualización y depreciación actualizada del ejercicio 2001 de Propiedades y Equipo				8,896,021			8,896,021
Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio						(3,947,555)	(3,947,555)
Saldos al 31 de diciembre de 2002	\$ 9,094	\$ 4,523,714	\$ 10,449,051	\$ 170,473,048	\$ (12,870,211)	\$ (3,947,555)	\$ 168,637,141
Traspaso del déficit del ejercicio de 2002					(3,947,555)	3,947,555	-
Modificaciones al déficit acumulado de ejercicios anteriores (Nota 16)					(81,525)		(81,525)
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal (Nota 15)		670,287	1,911,421				2,581,708
Incremento del Superávit por actualización y depreciación actualizada del ejercicio 2002 de Propiedades y Equipo				7,051,085			7,051,085
Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio						(4,260,148)	(4,260,148)
Saldos al 31 de diciembre de 2003	\$ 9,094	\$ 5,194,001	\$ 12,360,472	\$ 177,524,133	\$ (16,899,291)	\$ (4,260,148)	\$ 173,928,261

Las 19 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



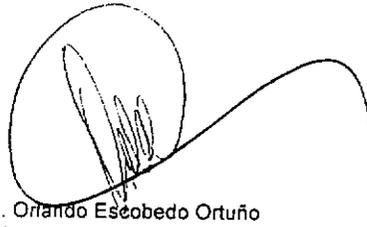
Dra. Florencia Serranía Soto
Directora General

(En funciones a partir del 20 de febrero de 2004)



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
Directora de Finanzas

(En funciones a partir del 1° de marzo de 2004)



C.P. Orlando Escobedo Ortuño
Gerente de Contabilidad

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

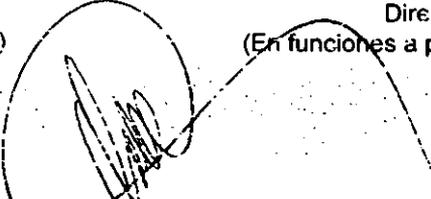
-Miles de pesos -

	Del 1° de enero al 31 de diciembre de	
	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Operación:		
Déficit de ingresos sobre egresos del ejercicio	\$ (4,260,148)	\$ (3,947,555)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren la utilización de recursos:		
Depreciación del ejercicio y reserva para primas de antigüedad	<u>3,743,743</u> (516,405)	<u>3,573,002</u> (374,553)
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	(2,745)	(130,004)
Inventarios	19,025	(107,942)
Anticipos a proveedores	(634,182)	(1,067,350)
Otros activos	-	(11,736)
Cuentas por pagar	(1,114,761)	1,093,339
Impuestos por pagar	210,307	(15,985)
Pago de primas de antigüedad	<u>(25,970)</u>	<u>(29,941)</u>
	<u>(1,548,326)</u>	<u>(269,619)</u>
Recursos aplicados en la operación	<u>(2,064,731)</u>	<u>(644,172)</u>
Financiamiento:		
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	2,581,708	1,111,095
Modificaciones al déficit de ejercicios anteriores	(81,525)	13,043
Créditos bancarios	<u>(388,220)</u>	<u>427,269</u>
Recursos obtenidos de actividades de financiamiento	<u>2,111,963</u>	<u>1,551,407</u>
Inversión:		
Adquisiciones de activo fijo -Neto	<u>1,252,196</u>	<u>177,554</u>
Aumento (disminución) de efectivo	(1,204,964)	729,681
Efectivo e inversiones temporales al principio del ejercicio	<u>1,253,090</u>	<u>523,409</u>
Efectivo e inversiones temporales al final del ejercicio	\$ <u><u>48,126</u></u>	\$ <u><u>1,253,090</u></u>

Las 19 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Dra. Florencia Serranía Soto
Directora General
(En funciones a partir del 20 de febrero de 2004)


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
Directora de Finanzas
(En funciones a partir del 1° de marzo de 2004)


C.P. Orlando Escobedo Ortuño
Gerente de Contabilidad

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 y 2002

- Miles de pesos -

NOTA 1. CONSTITUCION Y OBJETIVOS

El Sistema de Transporte Colectivo fue creado como Organismo Público Descentralizado por Decreto Presidencial del 19 de abril de 1967, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de abril del mismo año, con personalidad jurídica y patrimonio propio y domicilio en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Los objetivos del Organismo, reformados mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 26 de septiembre de 2002, son la construcción, mantenimiento, operación y explotación de un tren con recorrido subterráneo, superficial y elevado para el transporte colectivo de pasajeros en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, áreas conurbadas de ésta y del Estado de México. Asimismo, tiene como objeto la adecuada explotación del servicio público de transporte colectivo de personas mediante vehículos que circulan en la superficie y cuyo recorrido complementa el del tren subterráneo. En el mismo Decreto se adicionó el artículo 14, en donde se mencionan las atribuciones para desarrollar y ejecutar directamente la obra pública, a fin de mantener en óptimas condiciones las construcciones actuales y las relativas al Programa Maestro de Ampliaciones.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Sistema de Transporte Colectivo cuenta con un Consejo de Administración, el cual se encuentra integrado por representantes del Gobierno del Distrito Federal, del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de México.

El patrimonio del Organismo se constituye con los inmuebles, mobiliario y demás bienes que le destine el Gobierno del Distrito Federal y en su caso el Gobierno Federal, así como los que el propio Organismo adquiera. Asimismo, podrá utilizar las vías públicas y otros inmuebles cuyo uso conceda el Gobierno del Distrito Federal, acatando las disposiciones legales y reglamentarias a que esté sujeto el régimen de dichos bienes.

NOTA 2. ENTIDAD CONTABLE

El Sistema de Transporte Colectivo cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio; sin embargo, en su condición de Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal, algunas de las principales transacciones que realiza se ven influidas de manera importante por decisiones de carácter administrativo, operativo y financiero del propio Gobierno del Distrito Federal.

NOTA 3. INCORPORACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TECNICOS Y FINANCIEROS DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (DGCOSTC).

El 26 de septiembre de 2002, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el Decreto que reforma y adiciona el Diverso por el que se crea el Organismo Público Descentralizado "Sistema de Transporte Colectivo" (STC), en el que se señala que con la finalidad de establecer criterios que hagan más óptimo el uso y mantenimiento de las instalaciones que actualmente integran al STC, así como en forma simultánea, elaborar proyectos ejecutivos y de obra y la ejecución de ésta, para la ampliación de las actuales Líneas a través de las cuales se presta el servicio de transporte colectivo a los ciudadanos del Distrito Federal, se dota al Organismo de las atribuciones y de los recursos humanos, materiales y financieros de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo (DGCOSTC), que le permitan directamente desarrollar y ejecutar los proyectos aludidos; reordenando la integración, estructura, quehacer y funcionamiento del STC.

Para efectos de llevar a cabo la transferencia mencionada, con fecha 29 de abril de 2003, se elaboró Acta Administrativa de entrega-recepción de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros, que al 31 de diciembre de 2002 tenía asignados a la entonces DGCOSTC, mencionando en ella la documentación, información y bienes proporcionados. Esta Acta Administrativa se encuentra en apego a lo dispuesto en los artículos 3 y 26 de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos de la Administración Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 19 de septiembre de 2002. En cumplimiento al Decreto se llevó a cabo, lo siguiente:

La estructura orgánica del STC se modificó de acuerdo al Dictamen emitido por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, número 08/2003 del 6 de mayo de 2003, vigente a partir del 1° de enero de 2003, en donde se incorpora la extinta DGCOSTC.

Al 31 de diciembre de 2003, se reconocieron \$82,628 (Nota 15), en el rubro de Patrimonio de los estados financieros del Organismo, los conceptos e importes siguientes:

<u>Concepto registrado en Otras aportaciones</u>	<u>Importe</u>
Bienes de consumo	\$46,105
Vales de gasolina	177
Bienes robados en trámite de recuperación con las aseguradoras	175
Anticipos de obra	955
Obras en proceso	27,115
Maquinaria y equipo, Mobiliario y equipo, Equipo de cómputo y Vehículos	<u>8,101</u>
	<u>\$82,628</u>

El registro contable de los bienes correspondientes a maquinaria y equipo, mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo automotriz por un total de \$8,101, que en unidades dan un total de 5,340, considera lo dispuesto en la fracción IV de la cláusula primera de las "Normas para la transferencia de propiedad o derechos posesorios de bienes muebles del dominio privado del Distrito Federal a cargo de la administración pública centralizada y desconcentrada, al patrimonio de los organismos descentralizados de la administración pública paraestatal local" publicadas por la Oficialía Mayor en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 7 de diciembre de 1999, en la que establece: "En todo caso, el organismo descentralizado adquirente, quedará obligado a actualizar el valor de los bienes recibidos, con base en el estado físico, conservación y a la vida útil productiva remanente de los mismos, a fin de que sea capitalizado dicho resultado".

Debido a que no se cuenta con un avalúo que permita conocer la vida útil productiva remanente de acuerdo al estado físico de los bienes, se determinó su valor neto actualizado, el cual fue reconocido en el Patrimonio del Organismo como "Otras aportaciones", tomando como base la fecha de adquisición, conforme a las tasas de depreciación anuales establecidas en las políticas contables del Organismo y a lo dispuesto en la Circular Técnica NIF-06-Bis Apartado "A", el cual se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Costo histórico	\$ 16,601
Actualización por inflación de la inversión	19,038
Depreciación histórica	(9,349)
Actualización por inflación de la depreciación acumulada	<u>(18,189)</u>
Valor neto actualizado al 31 de diciembre de 2002	\$ <u>8,101</u>

Con base en el valor neto actualizado de los bienes, a partir del mes de enero de 2003, la depreciación histórica y su actualización son aplicadas en el resultado del ejercicio y lo relativo a la actualización del costo de los bienes y su depreciación acumulada, en la cuenta de Superávit por revaluación de activos. (Ver Nota 8)

Por último, contablemente se registró en cuentas de orden, el importe estimado de las contingencias derivadas de los juicios instaurados por la extinta DGCOSTC por un total de \$175,140, así como \$276,340 por aquellos casos que son en contra de dicha dependencia. (Ver Nota 14 b)

Respecto al presupuesto de la extinta DGCOSTC, el Decreto que reforma y adiciona el diverso por el que se crea el Organismo público descentralizado "Sistema de Transporte Colectivo", establece que a partir del 1° de enero de 2003, el STC debió incorporar lo correspondiente a la DGCOSTC, lo cual así se hizo.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros que se acompañan están preparados de acuerdo con las prácticas y reglas contables establecidas por el Gobierno del Distrito Federal, las cuales se apegan al Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, Subsistema de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables aplicadas por el Organismo en la formulación de sus estados financieros:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

El Organismo reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a lo dispuesto en la Circular Técnica NIF-06-BIS Apartado "A", emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, ratificada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal a través de la Subsecretaría de Egresos, por lo que los estados financieros están formulados a este respecto, de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma de Información Financiera. Las disposiciones básicas de la Circular NIF-06-BIS Apartado "A", en este caso, requieren la actualización de los inventarios y las propiedades, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.

b) Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

Las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal se reconocen en el momento en que se reciben los recursos en bancos, previo trámite ante la Dirección General Sectorial Programática-Presupuestal de Desarrollo Sustentable y Delegaciones, dependiente de la Secretaría de Finanzas, quien autoriza las cuentas por liquidar certificadas.

c) Bienes recibidos del Gobierno del Distrito Federal

Los bienes recibidos del Gobierno del Distrito Federal para la operación, administración y usufructo del Organismo, se encuentran registrados en la cuenta de propiedades y equipo a valores históricos, así como los proporcionados en su momento por la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal (DGCOSTC), los cuales se actualizan mediante reexpresión, por consiguiente se reconocen como activo y su depreciación forma parte de los costos de operación en el estado de ingresos y egresos.

d) Propiedades y Equipo

Las inversiones en propiedades y equipo se registran a su valor de adquisición y se actualizan anualmente por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, mediante el uso de un factor derivado del INPC, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. Los costos de la obra civil y electromecánica (túneles, vías y edificios) erogados hasta el año 1970, se registraron de conformidad a la carta compromiso de fecha 17 de julio de 1970, celebrada entre el Organismo y los contratistas, tomando como base los costos incurridos.

El costo de rehabilitación de activos fijos se considera como una nueva unidad del activo, dando de baja el importe de la inversión original rehabilitada o reestructurada, así como su depreciación correspondiente. Hasta 1998, el costo de rehabilitación de los activos fijos se incrementaba al valor original sin dar de baja este valor, ni su depreciación acumulada, debido a que esta inversión en libros correspondía en su mayoría a bienes totalmente depreciados. Estos costos se actualizan anualmente por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios aplicando el INPC.

Los impuestos y gastos originados por préstamos obtenidos para la adquisición de activos fijos, así como los intereses devengados durante su período de construcción e instalación, se cargan a partir del ejercicio 2003, al activo en su moneda de origen, el cual se valúa tal y como se menciona en la Nota 4 k). Dichos gastos e intereses devengados a partir de que el activo esté en condiciones de entrar en servicio, se cargan a los resultados de cada ejercicio.

Las propiedades y equipo se deprecian con cargo a los costos de operación, utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países, respecto a la vida probable de los bienes, aplicando las tasas anuales siguientes:

<u>Inversión</u>	<u>Depreciación anual %</u>
Túneles y vías	
Obra electromecánica	12
Obra civil	3

Edificios	
Terminales, estaciones, puestos de rectificación, oficinas y centros de mando ubicados en las Líneas 1, 2 y 3	3
Líneas 1 a 9, "A" y "B"	1.11
Talleres Ticomán	1.43
Equipo eléctrico de pasajeros	6
Maquinaria y equipo	12
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo automotriz	33.3
Herramientas	33.3
Equipo de cómputo	25

e) Gastos de instalación

Se registran a su costo de adquisición y su amortización se calcula por el método de línea recta aplicando la tasa del 5% anual.

f) Inventarios

Las existencias en almacenes se valúan a su costo promedio de adquisición y se actualizan aplicando el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

g) Primas de antigüedad e indemnizaciones al personal

Para el pago de primas de antigüedad, no se cuenta con cálculo actuarial, sin embargo, se tiene constituida una provisión calculada en base a la obligación estimada que tiene el Organismo, conforme a las condiciones generales de trabajo. Las indemnizaciones por despido del personal, se cargan a los resultados en el año en que se pagan. (Ver Nota 12)

h) Pensiones y jubilaciones al personal

Las relaciones de trabajo del Sistema de Transporte Colectivo (STC) con sus trabajadores y empleados, se rigen por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, consecuentemente el pago de las pensiones y jubilaciones está a cargo del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), debido a lo anterior, y de conformidad a lo establecido en la Circular Técnica NIF-08 BIS, emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, no se tiene constituida reserva alguna para el pago de pensiones y jubilaciones del personal del STC.

i) Ingresos por Servicios

Corresponden a las ventas de boletos del Servicio de Transporte Colectivo.

j) Subsidios del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

Los importes recibidos por subsidios y aportaciones del Gobierno del Distrito Federal y del Gobierno Federal, se registran de acuerdo con el destino de los recursos.

Los apoyos para la operación, considerados presupuestalmente como gasto corriente, se reconocen como ingresos del ejercicio en el estado de ingresos y egresos. Los recursos recibidos para gastos de inversión y otros, se reconocen en el balance como aportaciones patrimoniales.

k) Transacciones en moneda extranjera y Udi's

Las transacciones en moneda extranjera, se registran en su moneda de origen. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio de divisas extranjeras, conforme a los tipos de cambio que proporciona la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En el caso de los saldos en Udi's, se cuantifican de acuerdo al valor en pesos publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Las prácticas y reglas de contabilidad gubernamental aplicables al Sistema de Transporte Colectivo, conforme a las cuales se han preparado los estados financieros, no difieren conceptualmente de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, excepto por lo siguiente:

- El reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera difiere respecto a lo dispuesto en el Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en los aspectos siguientes:
 - Se omite la determinación del costo integral de financiamiento y su inclusión en el estado de ingresos y egresos. Este rubro se integra por el total de intereses y fluctuaciones cambiarias devengadas en el ejercicio y por el resultado por posición monetaria, que representa el efecto de la inflación, medido en términos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), sobre el importe neto de los activos y pasivos monetarios del año.
 - No se incorpora la actualización del patrimonio en términos de poder adquisitivo al final del período, analizado por cada uno de sus componentes.
 - Se omite la expresión integral de los estados financieros de 2003 y 2002, en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2003, mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

Las refacciones que se transfieren de los almacenes generales a los almacenes de los talleres de reparación mayores y menores, se cargan a los resultados de operación en el momento de la transferencia, debiendo hacerse hasta que se utilizan efectivamente.

El reconocimiento de las obligaciones laborales, difiere respecto a lo dispuesto en el Boletín D-3 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, básicamente por la falta de un cálculo actuarial para determinar el pasivo acumulado por primas de antigüedad al retiro a que tienen derecho los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo.

NOTA 5. EFECTIVO Y VALORES DE INMEDIATA REALIZACION

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, este rubro se integra como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Efectivo en caja y fondos fijos	\$ 7,183	\$ 6,582
Efectivo en bancos	93	1,136,636
Depósitos e inversiones en bancos	32,590	99,261
Boletos en existencia en bóveda	<u>8,260</u>	<u>10,611</u>
Total	\$ <u>48,126</u>	\$ <u>1,253,090</u>

Con fecha 31 de diciembre de 2002, las Instituciones Bancarias BBVA Bancomer, S.A. y Banco Santander Mexicano, S.A., efectuaron un depósito por \$1,119,500, correspondiente al crédito otorgado para pagar el 20% de anticipo para la adquisición de 45 trenes de rodadura neumática de 9 coches cada uno, importe que fue pagado el 7 y 8 de enero de 2003 (Ver Nota 11).

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del ejercicio las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Documentos por cobrar	\$ 12,245	\$ 95,957
Deudores diversos	259,651	82,464
Cuentas por cobrar en litigio	76,374	65,070
Aportaciones por recuperar del Gobierno del Distrito Federal	-	92,980
Impuestos por recuperar	4,885	5,753
Inversiones en acciones	<u>798</u>	<u>798</u>
Suma	353,953	343,022
Menos:		
Estimación para cuentas incobrables	<u>(76,737)</u>	<u>(68,551)</u>
Total de cuentas por cobrar -Neto-	\$ <u>277,216</u>	\$ <u>274,471</u>

NOTA 7. INVENTARIOS

Se integran por los conceptos siguientes:

	2003		2002	
	Costos históricos	Actualización	Valores actualizados	Valores actualizados
Almacenes de refacciones y materiales	\$ 1,000,534	\$ 143,457	\$ 1,143,991	\$ 1,126,469
Menos:				
Estimación por obsolescencia	<u>(27,378)</u>	<u>-</u>	<u>(27,378)</u>	<u>(33,305)</u>
	973,156	143,457	1,116,613	1,093,164
Materiales y equipo en tránsito	375	-	375	3,033
Anticipos a proveedores	115,822	-	115,822	193,381
Estimación para anticipos de difícil recuperación	<u>(22,604)</u>	<u>-</u>	<u>(22,604)</u>	<u>(29,875)</u>
Total de inventarios – Neto	<u>\$ 1,066,749</u>	<u>\$ 143,457</u>	<u>\$ 1,210,206</u>	<u>\$ 1,259,703</u>

NOTA 8. PROPIEDADES Y EQUIPO

Corresponden a los siguientes:

	2003			2002	
	Inversión (costo histórico)	Actualización inversión	Depreciación acumulada actualizada	Valor neto actualizado	Valor neto actualizado
Terrenos	\$ 18,750	\$ 411,855	-	\$ 430,605	\$ 410,876
Edificios	11,507,150	218,061,954	\$ 67,665,819	161,903,285	157,130,562
Túneles y vías	741,981	7,428,060	6,007,035	2,163,006	2,248,802
Equipo eléctrico de pasajeros	4,093,223	35,194,812	35,078,740	4,209,295	4,538,038
Maquinaria y equipo	463,142	1,244,798	1,422,153	285,787	231,061
Mobiliario y equipo de oficina	65,689	107,195	134,190	38,694	42,284
Equipo automotriz	38,870	41,976	76,103	4,743	7,488
Equipo de cómputo	45,217	49,673	78,417	16,473	52,359
Talleres	13,033	11,422,516	3,895,136	7,540,413	7,406,054
Obras en proceso	<u>91,959</u>	<u>1,040</u>	<u>-</u>	<u>92,999</u>	<u>8,552</u>
	<u>\$ 17,079,014</u>	<u>\$ 273,963,879</u>	<u>\$ 114,357,593</u>	<u>\$ 176,685,300</u>	<u>\$ 172,076,076</u>
Estimación para bienes muebles obsoletos				(746)	
Anticipos a proveedores				<u>1,813,541</u>	<u>1,109,072</u>
Total				<u>\$178,498,095</u>	<u>\$173,185,148</u>

Al 31 de diciembre de 2003, los rubros de terrenos, edificios y talleres, presentan un saldo neto actualizado por \$169,874,303 (Terrenos \$430,605, Edificios \$161,903,285 y Talleres \$7,540,413), que está representado por 134 predios y las construcciones de terminales, talleres, estaciones, puestos de rectificación, oficinas y centros de mando, edificadas sobre los mismos. A la fecha de estos estados financieros, el Organismo tiene integrada la documentación que soporta la propiedad de todos los predios. Durante el ejercicio 2003, el Sistema de Transporte Colectivo integró la documentación que faltaba de 6 predios y construcciones por un monto de \$16,824 y se dieron de baja 6 predios por un importe de \$10,303 por no ser propiedad del Organismo ni del Gobierno del Distrito Federal.

A partir del mes de octubre de 2003 hasta febrero de 2004, se practicó un inventario físico a los bienes muebles y equipo del Sistema de Transporte Colectivo, conciliando los bienes correspondientes al equipo eléctrico de pasajeros y equipo automotriz, que representan el 93% del valor total de los bienes muebles del Organismo. Adicionalmente, se concluyó lo correspondiente a los rubros de Maquinaria y Equipo, Mobiliario y Equipo de Oficina y Equipo de Cómputo, dando como resultado una afectación neta de más contra los registros contables por \$2,216. Como resultado de las aclaraciones y/o reclasificaciones, al finalizar el ejercicio quedó una diferencia de \$5,120 la cual fue registrada en Acreedores Diversos.

Con fecha 4 de noviembre de 2003, la Secretaría de Finanzas en su oficio número DGCNIDRC/873/03, notificó al Organismo que en el Sector Central se dio de baja lo correspondiente a 909 carros de Equipo Eléctrico de Pasajeros modelo MP82, NC82, NM82, NM79 y NM83, que el Gobierno del Distrito Federal entregó al Organismo a través de la extinta DGCOSTC, para su operación, administración y usufructo por un total de \$66,013 (Notas 15 y 16); por lo que se procedió a reconocer, como parte del patrimonio y del activo de la entidad, el importe mencionado, así como el efecto inflacionario y su respectiva depreciación histórica y actualizada acumulada al 31 de diciembre de 2002 misma que fue registrada en resultados de ejercicios anteriores, y se efectuó su correspondiente cancelación en las cuentas de orden.

Como complemento al registro contable del ejercicio 2001, en donde se llevó a cabo la incorporación de los bienes y propiedades que el Gobierno del Distrito Federal, entregó al Organismo para su operación, administración y usufructo, a través de la extinta DGCOSTC, mediante oficio número GDF/DGCOSTC/SCYP/010/001 de fecha 18 de enero del mismo año, correspondiente a las Líneas 1 a 9, "A" y "B" y Talleres Ticomán; el mes de noviembre de 2003, se registraron inversiones realizadas en la Línea "B" durante el período de septiembre de 2000 a diciembre de 2002 para la construcción del tramo Buenavista-Ciudad Azteca, en donde se reconoce un total de \$957,291 (Nota 15) como adición al patrimonio y al activo del Organismo, así como su efecto inflacionario y su depreciación histórica y actualizada acumulada al mes de diciembre de 2002 registrada en resultados de ejercicios anteriores por un total de \$15,512. (Ver nota 16)

Al 31 de diciembre de 2003, el rubro de Anticipos a Proveedores, presenta un saldo de \$1,813,541, el cual incluye un anticipo por \$1,304,064 otorgado al consorcio integrado por Bombardier Concarril, S.A. de C.V. (que cambió de denominación social a Bombardier Transportation, S.A. de C.V.) y CAF México, S.A. de C.V., así como la capitalización de intereses, comisiones, gastos y primas por un total de \$136,040, derivados del financiamiento del contenido de importación y para la fabricación y el suministro de 45 trenes de rodadura neumática de 9 coches cada uno. Esta inversión representa el 79% del monto total de dicho rubro.

El cargo a los resultados del ejercicio por concepto de depreciación de las propiedades y equipo ascendió a \$3,654,988 (2002: \$3,488,643), el cual incluye la depreciación por actualización de \$3,212,000 (2002: \$3,069,416) y por depreciación histórica de \$442,988 (2002: \$419,227).

NOTA 9. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 este rubro se integra como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Depósitos en garantía	\$173	\$173
Patentes y marcas	<u>24</u>	<u>24</u>
Total de cargos diferidos	<u>\$197</u>	<u>\$197</u>

NOTA 10. DOCUMENTOS POR PAGAR

Los pasivos bancarios del Organismo al cierre del ejercicio 2003 y 2002, corresponden a los siguientes:

<u>Ejercicio 2003</u>	<u>Saldo</u>	<u>Moneda o instrumento</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Total en moneda nacional</u>
Banco Nacional de Paris	313,801	Dólares americanos	\$ 11.2360	\$ 3,526
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	143,967,767	Udi's	3.352003	482,580
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Intereses por pagar)	1,812	Moneda Nacional		<u>1,812</u>
Total a corto plazo				<u>487,918</u>
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	279,871,533	Udi's	3.352003	938,130
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	1,432,302	Moneda Nacional		1,432,302
Banco Santander Mexicano, S.A.	1,135,053	Moneda Nacional		1,135,053
BBVA Bancomer, S.A.	709,749	Moneda Nacional		<u>709,749</u>
Total a largo plazo				<u>4,215,234</u>
Total				<u>\$4,703,152</u>

<u>Ejercicio 2002</u>	<u>Saldo</u>	<u>Moneda o instrumento</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Total en moneda Nacional</u>
<u>Corto plazo</u>				
Banco Nacional de Paris	627,602	Dólares americanos	\$ 10.3125	\$ 6,472
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	181,363,026	Udi's	3.225778	585,037
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Intereses por pagar)	2,035	Moneda Nacional		<u>2,035</u>
Total a corto plazo				<u>593,544</u>
<u>Largo plazo</u>				
Banco Nacional de Paris	313,801	Dólares americanos	10.3125	3,236
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	423,920,703	Udi's	3.225778	1,367,475
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	1,432,314	Moneda Nacional		1,432,314
Banco Santander Mexicano, S.A.	1,135,053	Moneda Nacional		1,135,053
BBVA Bancomer, S.A.	559,750	Moneda Nacional		<u>559,750</u>
Total a largo plazo				<u>4,497,828</u>
Total				\$ <u>5,091,372</u>

Los documentos por pagar corresponden a créditos simples, de constitución de garantías y derivación de fondos, en donde el Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es el acreditado y el Sistema de Transporte Colectivo es el mandatarario del Gobierno Federal.

El Gobierno del Distrito Federal otorga garantía a favor del Gobierno Federal, consistente en la afectación de las participaciones presentes y futuras que en ingresos Federales le corresponden, sin perjuicio de afectaciones anteriores, para que, en el eventual caso de incumplimiento de sus obligaciones de pago, el Gobierno Federal cubra a los Bancos las cantidades vencidas y no pagadas por el Organismo.

El 19 de diciembre de 2002, se firmó el contrato de apertura de crédito, constitución de garantía y derivación de fondos con BBVA Bancomer, S.A. y Banco Santander Mexicano, S.A., por un monto total de \$2,393,184 (\$1,273,684 en período de disposición), cuya finalidad será el financiamiento, principalmente para la adquisición de 45 trenes de rodadura neumática de 9 coches cada uno de ellos.

Por otra parte, en el mes de marzo de 2003 se firmaron tres contratos de apertura de crédito, derivación de fondos y constitución de garantía con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), Institución de Banca de Desarrollo, mismos que cuentan con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el destino de financiar el contenido de importación de la adquisición de 45 trenes de rodadura neumática de 9 coches cada uno para el Organismo y financiar parcialmente el valor de las primas respectivas, mismos que a la fecha de este informe se encuentran para efectuar su disposición en su totalidad y que corresponden a los siguientes:

Disposición hasta un monto en moneda nacional equivalente al monto en Dólares Americanos que resulte de la conversión de Euros, por 96,000 miles de Euros.

Disposición por un monto en moneda nacional equivalente en Dólares Americanos, que resulte de la conversión de 135,059 miles de Euros más el 85% del valor de la prima de seguro de la CESCE; por dicha conversión BANOBRAS notificó al Organismo que se utilizó el tipo de cambio de un Euro por 1.027 dólares Americanos, vigente al tipo de cotización de diciembre 20 de 2002. Adicionalmente, la prima de seguro ascendió a 7,602 miles de dólares Americanos, por lo que en total se va a disponer de 145,168 miles de dólares Americanos.

Disposición por un monto en moneda nacional equivalente de 100,000 miles de dólares Americanos.

Por último, en el mes de junio de 2003 se firmó un contrato de apertura de crédito simple de constitución de garantías y derivación de fondos con BBVA Bancomer, S.A., hasta por un monto en pesos mexicanos de \$150,000, siendo su destino el financiar obras y proyectos de inversión, así como el refinanciamiento de pasivos, que en su origen fueron destinados a inversión pública productiva, de éste crédito se dispuso un importe de \$149,998.

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El rubro de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2003 y 2002, se integra como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Proveedores	\$ 70,399	\$ 51,402
Cuentas por pagar por el 20% de anticipo para la adquisición de 45 trenes	-	1,119,500
Acreedores diversos	458,101	472,345
Depósitos recibidos en garantía	-	14
	<u>\$ 528,500</u>	<u>\$ 1,643,261</u>

NOTA 12. PROVISION PARA PAGO DE PRIMAS DE ANTIGÜEDAD

Conforme a las Condiciones Generales de Trabajo, los empleados y trabajadores que se retiren del Organismo y que cuenten con una antigüedad de cinco años de servicios, tienen derecho a recibir una prima de antigüedad equivalente a quince días de percepciones vigentes al momento de retiro por cada año de servicios. (Ver Nota 4.g); para hacer frente a esta obligación, el Organismo tiene reconocido un pasivo estimado por \$623,058 (2002: \$560,273).

La provisión para pago de primas de antigüedad tuvo los siguientes movimientos durante los ejercicios del 1° de enero al 31 de diciembre de 2003 y 2002:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Saldo inicial	\$ 560,273	\$ 505,855
Incremento del ejercicio	88,755	84,359
Pagos en el ejercicio	<u>(25,970)</u>	<u>(29,941)</u>
Saldo final	\$ <u>623,058</u>	\$ <u>560,273</u>

NOTA 13. IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos y cuotas por pagar al 31 de diciembre de 2003 y 2002 se integran como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Impuesto Sobre la Renta retenido por:		
• remuneraciones pagadas	\$203,531	\$14,581
• honorarios asimilados a salarios	6,900	1,791
• honorarios por servicios profesionales	2,106	467
Impuesto al Valor Agregado	12,229	-
Impuesto del 2% sobre nóminas	7,190	7,066
Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE)	7,543	6,943
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	8,296	6,930
Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)	3,022	2,782
Otros impuestos	<u>52</u>	<u>2</u>
	<u>\$250,869</u>	<u>\$40,562</u>

El 4 de marzo de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, un Decreto por el que se otorgan a las entidades federativas, estímulos fiscales durante los ejercicios fiscales de 2003 a 2005. En el marco de este Acuerdo, el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Procuraduría Fiscal, elaboró Convenio de Finiquito con fecha 31 de diciembre de 2003. Este Convenio incluye entre otros al Sistema de Transporte Colectivo. Los pasivos que por impuestos federales tiene el Organismo al 31 de diciembre de 2003, importan un total de \$224,805, cantidad que incluye \$13 correspondiente al Crédito al Salario pagado, los que fueron informados al Procurador Fiscal del Gobierno del Distrito Federal por medio de los oficios referencia 030, 032, SGAF/1130/196/04, SGAF/1130/0294/04 del 29 y 30 de enero, 26 de abril y 3 de mayo de 2004 respectivamente, y en diversas reuniones que se llevaron a cabo en las oficinas del Procurador. Adicionalmente, fueron reportados a diferentes fechas el cálculo de la actualización y recargos por los impuestos no enterados y/o pagados.

En particular, en la reunión celebrada el 29 de abril de 2004, el Procurador Fiscal del Gobierno del Distrito Federal, notificó al Organismo qué impuestos federales deberían ser incluidos en el mencionado "Convenio Finiquito", así como hasta qué mes tendrían que ser calculados los recargos y la actualización de la contribución. En tal sentido, el 3 de mayo de 2004, por medio del oficio SGAF/1130/0294/04, el Organismo, le comunicó a la Subprocuraduría de Recursos Administrativos y Autorizaciones y a la Subsecretaría de Egresos, ambos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, el monto del estímulo fiscal para ser considerado en el "Convenio de Finiquito", por un total de \$210,418, correspondiente a contribuciones no pagadas por el período de marzo a diciembre de 2003, incluido el Crédito al Salario pagado, el que se integra como sigue:

	<u>Importe</u>
Contribución histórica del Impuesto sobre la Renta retenido sobre:	
• sueldos y salarios	\$203,531
• honorarios asimilados a sueldos	6,900
Crédito al salario pagado	<u>(13)</u>
	<u>\$210,418</u>

En el mismo escrito, se señala que, de acuerdo a lo mencionado por el Procurador Fiscal del Distrito Federal, las contribuciones federales no pagadas durante el ejercicio 2003, así como los recargos y actualización deberán ser calculados y entregados hasta el mes de junio de 2004, una vez que el Servicio de Administración Tributaria dé a conocer el procedimiento a seguir.

Posteriormente, a petición del Procurador Fiscal del Gobierno del Distrito Federal, el cálculo de la actualización y recargos de los impuestos no enterados por un total de \$210,418 fueron calculados al mes de abril de 2004, situación que fue informada a través del oficio número SGAF/1130/414 de fecha 12 de mayo de 2004, el cual incluye el escrito número SGAF/1130/408, dirigido al Jefe de Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y la documentación siguiente:

- Acuse de recepción del Dispositivo de la Información de la Declaración para Aplicación de Estímulos Fiscales a Entidades Federativas, Municipios y otros Organismos.

- Disco flexible (encriptado) que contiene la forma oficial 74. "Declaración Informativa. Aplicación de estímulos fiscales a entidades federativas, municipios y otros organismos públicos".
- Acuse de la Declaración del ejercicio 2003 (marzo-diciembre) por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por retenciones por salarios y por asimilados a sueldos y salarios por un total de \$241,288, que se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Impuesto</u>	<u>Actualización al mes de abril de 2004</u>	<u>Recargos al mes de abril de 2004</u>	<u>Total estímulo fiscal</u>
ISR retenciones por salarios	\$ 203,531	\$ 6,971	\$ 22,868	\$ 233,370
Crédito al Salario pagado	(13)			(13)
ISR retenciones por honorarios asimilados a sueldos y salarios	<u>6,900</u>	<u>233</u>	<u>798</u>	<u>7,931</u>
	<u>\$ 210,418</u>	<u>\$ 7,204</u>	<u>\$ 23,666</u>	<u>\$ 241,288</u>

Asimismo, el STC para los efectos legales, contables, presupuestales y fiscales, solicitó el "Convenio Finiquito", así como el Acuse de Recepción del Dispositivo de la Información de la declaración para Aplicación de Estímulos Fiscales a Entidades Federativas, Municipales y Otros Organismos, lo cual a la fecha de estas notas, está pendiente de recibir.

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Dirección General Sectorial Programático Presupuestal de Desarrollo Sustentable y Delegaciones, registró la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) número 10 PD ME 00623 por un importe de \$210,418, para ser considerada presupuestalmente en el ejercicio 2003 como una aportación, distribuida en los capítulos de gasto corriente 1000 Servicios Personales por \$203,518 y 3000 Servicios Generales por \$6,900.

Por último, el Organismo le reiteró al Procurador Fiscal del Gobierno del Distrito Federal, que por el año 2003, están pendientes de liquidar impuestos federales por \$14,387, y solicita sus instrucciones al respecto. Este importe se integra como sigue:

	<u>Importe</u>
Impuesto al Valor Agregado a cargo del Organismo	\$ 12,229
Impuesto sobre la Renta por servicios personales independientes	2,106
Impuesto sobre la Renta por pagos de intereses al extranjero	41
Impuesto al Valor Agregado retenido a terceros	<u>11</u>
	<u>\$ 14,337</u>

NOTA 14. CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio, el Organismo tiene contingencias registradas en cuentas de orden por los conceptos siguientes:

a) Fiscales

Por las posibles diferencias de impuestos, en los términos del Código Fiscal de la Federación, entre los que se encuentran los ejercicios de 1995, 1996, 1997 y 1998, en que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió resolución por diferencia por omisión de conceptos gravables para efectos del Impuesto Sobre la Renta de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, por un total de \$181,737; el cual al 31 de diciembre de 2003, se integra como sigue:

	<u>1995</u>	<u>1996</u>	<u>1997</u>	<u>1998</u>	<u>Total</u>
• Contribución omitida, actualizada al 31 de diciembre de 2003.	\$16,235	\$12,671	\$ 4,932	\$18,632	\$ 52,470
• Recargos acumulados al 31 de diciembre de 2003.	33,797	22,208	7,307	22,228	85,540
• Multa del 70% sobre la contribución omitida actualizada.	11,364	8,869	-	-	20,233
• Multa del 100% sobre la contribución omitida actualizada.	-	-	4,931	18,631	23,562
• Aumento del 20% sobre la contribución omitida histórica por efectuar la comisión de la infracción continuada.	-	-	606	2,721	3,327
• Reducción del 25% sobre la contribución omitida histórica por tratarse de un contribuyente dictaminado.	<u>(1,709)</u>	<u>(1,686)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,395)</u>
	<u>\$59,687</u>	<u>\$42,062</u>	<u>\$17,776</u>	<u>\$62,212</u>	<u>\$181,737</u>

A la fecha de estas notas, por los ejercicios de 1995 a 1998, no se ha pronunciado sentencia definitiva; por el ejercicio fiscal de 1999, la SHCP, no ha emitido la resolución determinante de los créditos fiscales y por los ejercicios 2000, 2001 y 2002, el Organismo no ha recibido requerimiento de información y/o documentación por parte de la autoridad revisora.

Por otra parte, existen contingencias por las resoluciones que se deriven de diversos juicios de índole fiscal por un importe de \$1,693.

b). Contractuales

Por las resoluciones que se deriven de los juicios instaurados por el STC por \$175,140 y en contra del Organismo por \$276,340, (Ver Nota 3), provenientes de la incorporación de la DGCOSTC.

c). De índole laboral, civil y mercantil

Por las resoluciones que se deriven de los juicios de índole laboral, civil y mercantil en contra del Organismo por \$609 y a favor por \$107,821.

NOTA 15. APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS APORTACIONES

Las aportaciones del ejercicio recibidas directamente del Gobierno del Distrito Federal y en el caso de bienes, a través de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo (DGCOSTC), son las siguientes:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Bienes entregados por la DGCOSTC	\$ 1,113,338	\$ 1,107
Recursos provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)	647,339	-
Registro del costo de predios recibidos del Gobierno del Distrito Federal	150,748	-
Cancelación del costo histórico de bienes inmuebles por no existir físicamente y/o ser vía pública	<u>(4)</u>	<u>(3)</u>
	1,911,421	1,104
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para inversión	670,287	1,109,991
Saldo al inicio del ejercicio	<u>14,972,765</u>	<u>13,861,670</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	<u>\$17,554,473</u>	<u>\$14,972,765</u>

Los bienes incorporados a los registros contables en el ejercicio 2003, recibidos de la DGCOSTC por un importe de \$1,113,338, están integrados por costos incurridos para la construcción de la Línea "B" durante el período de septiembre de 2000 a diciembre de 2002, correspondientes al tramo Buenavista-Ciudad Azteca por un total de \$957,291 (Nota 8); por la transferencia de recursos derivados de la incorporación de la extinta DGCOSTC por \$82,628 (Nota 3); por el registro de 909 carros del Equipo Eléctrico de Pasajeros Modelo MP82, NC82, NM82, NM79 y NM83 por \$66,013 y por \$7,406 de refacciones de importación.

El Distrito Federal participó de los recursos excedentes por ingresos Federales de la actividad petrolera para el ejercicio fiscal de 2003. Para la administración de dichos recursos, la Federación constituyó el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), cuyos recursos deben ser destinados exclusivamente a proyectos de inversión en infraestructura y su equipamiento. El Gobierno del Distrito Federal seleccionó algunas dependencias y entidades para canalizar los recursos que le fueron destinados, entre ellos incluyó al Sistema de Transporte Colectivo, quien recibió y utilizó un total de \$647,339 en sustitución de deuda.

En el mes de noviembre de 2003, el Organismo, con base en la investigación realizada por el Programa de Regularización de Bienes Inmuebles del STC, incorporó en los registros contables, el importe de tres inmuebles que abarcan seis predios ubicados en la Avenida Insurgentes Norte número 940 y en la estación Eugenia de la Línea 3 (lado oriente y poniente) por un total de \$150,748; por otra parte, se dieron de baja contablemente, 6 predios por un importe de \$4, por no existir o ser vía pública.

NOTA 16. MODIFICACIONES AL DEFICIT ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Durante el ejercicio de 2003, los resultados de ejercicios anteriores se modificaron por un importe de \$81,525 (2002: \$13,043), de este monto \$15,512 corresponden al reconocimiento de la depreciación de las inversiones realizadas por la DGCOSTC, durante el período de septiembre 2000 a diciembre de 2002 para la construcción de la Línea "B" Buenavista-Ciudad Azteca; así como por la incorporación de los 909 carros del equipo eléctrico de pasajeros modelo MP82, NC82, NM82, NM79 y NM83 por un importe de \$66,013 (Nota 8), que el Gobierno del Distrito Federal entregó al Organismo a través de la DGCOSTC, para su operación, administración y usufructo.

NOTA 17. OTROS GASTOS Y (PRODUCTOS)

Los gastos y productos financieros al 31 de diciembre de 2003 y 2002 se integran como sigue:

	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Gastos y productos financieros -Neto	\$225,954	\$267,441
Pérdida (utilidad) en actualización de Udi's y cambio de paridad -Neto	(247,788)	117,857
Otros productos	<u>(231,390)</u>	<u>(183,037)</u>
	<u>\$(253,224)</u>	<u>\$202,261</u>

NOTA 18. POSICION MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA Y UDI'S

Al 31 de diciembre de 2003, el Organismo tiene registrados derechos y obligaciones que habrán de hacerse efectivos o liquidarse en moneda extranjera y Udi's, integrados de la forma siguiente:

	Monedas y Udi's (Miles)	Tipo de cambio	Moneda nacional
<u>Activo</u>			
Dólares americanos	34,472	11.2360	\$ 387,333
Euros	94,937	14.1630	1,344,600
Yenes japoneses	12	0.1048	<u>1</u>
Menos:			1,731,934
<u>Pasivo</u>			
Dólares americanos	2,579	11.2360	28,976
Euros	1,688	14.1630	23,910
Udi's	423,839	3.352003	<u>1,420,710</u>
			<u>1,473,596</u>
Posición monetaria larga			<u>\$ 258,338</u>

NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN

Se integran por los conceptos siguientes:

- a) Porción de financiamiento aún no dispuesto por \$6,435,922 (2002: \$1,273,684). (Ver Nota 10)
- b) Contratos de Compromisos Multianuales con Proveedores, Contratistas y Prestadores de Servicios, pendientes de ejercer por \$6,309,729 (2002: \$5,266,727).
- c) Fianzas otorgadas por instituciones debidamente autorizadas, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos con proveedores, prestadores de servicios y/o contratistas por \$2,795,058 (2002: \$244).
- d) Contratos de Renta con Dependencias Oficiales del Gobierno del Distrito Federal por \$57,623 (2002: \$42,703).
- e) Inversiones del Gobierno del Distrito Federal que son parte de áreas comunes o de propiedad mixta.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, el Organismo tiene registrados 40 predios en los que parcialmente su superficie forma parte de áreas comunes, con un valor por \$20,980.

- f) Cartas de crédito

	<u>Valores históricos</u>	
	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Cartas de crédito	<u>\$29,862</u>	<u>\$82,842</u>

g) Existencia de Boletos y Otros.

	<u>Valores históricos</u>	
	<u>2003</u>	<u>2002</u>
Boletos en existencia	\$ 552,469	\$ 120,951
Valores en custodia	359,828	326,318
Existencia de boletos en COMISA	-	750,164
Impuesto al Valor Agregado pendiente de recuperar	9,123	-
Aplicación de reservas de cuentas incobrables	2,299	-
Monedas conmemorativas	44	1,928
Fideicomisos creados	-	144
	<u>\$ 923,763</u>	<u>\$ 1,199,505</u>

Las 19 notas preinsertas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.



Dra. Florencia Serranía Soto
Directora General
(En funciones a partir del 20 de
febrero de 2004)



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
Directora de Finanzas
(En funciones a partir del 1° de
marzo de 2004)



C.P. Orlando Escobedo Criño
Gerente de Contabilidad